

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE ESPINAL

REPUBLICA DE COLOMBIA



**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**

**DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION
DEL TOLIMA**



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADISTICA**

ALBERTO SCHLESINGER VELEZ

Jefe del Departamento

HECTOR SANIN ANGEL

Director General de Información Técnica

BLANCA LIBIA MEJIA RESTREPO

Directora Regional Centro—Occidental

JAIME ALVAREZ MARIN

Jefe Regional Banco de Datos

CARLOS ARTURO FORERO C.

SUSANA VALENCIA DE V.

OLGA STELLA GONZALEZ DE A.

Banco de Datos — Sede Regional

MELIDA VARGAS MORENO

Banco de Datos — Ibagué

GOBERNACION DEL TOLIMA

Armando Devia Moncaleano

Gobernador

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

Alvaro Delgado Cruz

Director

SECCION DE ESTADISTICA

Norma Constanza Peñuela de G.

Jefe

PERSONAL TECNICO

Alfonso Ruiz M.

Carlos Alberto Fierro M.

Nora Nidia Arciniegas L.

Indice

	Pág. No.
PRESENTACION	13
I. ASPECTOS GENERALES	15
1.1 Reseña histórica	15
1.2 Posición geográfica	16
1.2.1 Coordenadas geográficas	16
1.2.2 Coordenadas planas	16
1.2.3 Puntos extremos	16
1.2.4 Altura sobre el nivel del mar de la cabecera municipal	16
1.2.5 Altura principal	16
1.3 Climatología	16
1.3.1 Temperatura promedio 1980	16
1.3.2 Fluctuación climática	16
1.3.3 Espinal. Promedio anual de la precipitación pluvial, según años 1970 a 1980	16
1.4 Hidrografía	17
1.4.1 Espinal. Principales quebradas y drenajes	17
1.5 Area municipal	17
1.6 Límites	17
1.7 Espinal. División político administrativa 1980	18
Mapas	
1. Espinal. Plano urbano	
2. Espinal. Plano rural	
2. DEMOGRAFIA	19
2.1 Población	22
2.1.1 Espinal. Evolución de la población por zonas y tasas de crecimiento, según censos 1938, 1951, 1964 y 1973	22

	Pág. No.
2.1.2 Espinal. Población total, por zonas y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	23
2.1.3 Espinal. Distribución porcentual de la población, por zonas y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	26
2.1.4 Espinal. Índices de masculinidad, por zonas, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	29
2.1.5 Espinal. Total población y participación porcentual, por sexo, según estado civil. Censos nacionales de población 1964 y 1973	31
2.1.6 Espinal. Población total y participación porcentual, por sexo, según lugar de nacimiento. Censo Nacional de Población 1964	32
2.2 Nacimientos	32
2.2.1 Espinal. Nacimientos registrados, según años, 1977 a 1980	32
2.3 Matrimonios	32
2.3.1 Espinal. Matrimonios registrados, según años, 1977 a 1981	32
2.3.2 Espinal. Matrimonios registrados, según grupos de edad 1981	32
2.4 Defunciones	33
2.4.1 Espinal. Defunciones registradas, en el lugar del hecho, según años 1971 a 1981	33
2.4.2 Espinal. Defunciones registradas, en el lugar del hecho, por área, según grupos de edad. 1981	33
2.4.3 Espinal. Defunciones registradas, por lugar de residencia habitual del fallecido, por sexo, según grupos quinquenales de edad. 1981	33
2.4.4 Espinal. Defunciones por cáncer, por lugar de residencia habitual del fallecido y sexo, según grupos de edad 1981	33
2.4.5 Espinal. Diez primeras causas de mortalidad, por año de registro, según orden de importancia, 1978 a 1980	34
2.4.6 Lista de diagnósticos de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (Revisión de 1965 Vol. I).	34
Gráficos	
1. Espinal. Evolución de la población por zona, según censos 1938, 1951, 1964 y 1973	22
2. Espinal. Distribución porcentual de la población, según tres grandes grupos de edad para el total, la cabecera y el resto. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	25
3. Espinal. Distribución porcentual de la población en la cabecera y resto. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	25
4. Espinal. Pirámides de población por grupos de edad para el total, cabecera y resto. Años censales 1951, 1964 y 1973	28
5. Espinal. Índices de masculinidad, por grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	30
3. SALUBRIDAD	35
3.1 Organismos de salud	37
3.1.1 Espinal. Número de organismos que prestan atención médica, por subsectores 1980	37
3.2 Recursos humanos de salud	37
3.2.1 Espinal. Recursos médicos y paramédicos, por especialidades, según años, 1975 a 1981	37

3.2.2	Espinal. Horas—año médicas, odontológicas y de enfermería, según años 1975 a 1981	37
	A. Subsector oficial y mixto	
	B. Subsector de la seguridad social ISS	
3.3	Consulta externa	38
3.3.1	Espinal. Consultas médicas en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad, según años, 1976 a 1981	38
3.3.2	Espinal. Consultas médicas en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios, según años 1976 a 1981	38
3.3.3	Espinal. Pacientes atendidos por primera vez en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad, según años 1976 a 1981	39
3.3.4	Espinal. Pacientes atendidos por primera vez en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios, según años 1980 y 1981	39
3.4	Atención hospitalaria	39
3.4.1	Espinal. Número de egresos y promedio de días de permanencia en el subsector oficial y mixto, según años 1974 a 1981	39
3.4.2	Espinal. Número de egresos y promedio de días de permanencia en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios según años 1976 a 1981	40
3.4.3	Espinal. Número de camas y porcentaje ocupacional en el subsector oficial y mixto para pensionados y no pensionados según años 1972 a 1981	40
3.4.4	Espinal. Número de camas y porcentaje ocupacional en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios, según años 1976 a 1981	41
3.5	Odontología	41
3.5.1	Espinal. Pacientes atendidos por primera vez por subsectores y grupos de edad, según años 1978 a 1981	41
3.5.2	Espinal. Tratamientos terminados, por servicios, según años 1980 a 1981	41
	A. Subsector oficial y mixto	
	B. Subsector de la seguridad social ISS	
4.	EDUCACION	42
4.1	Características educativas de la población	44
4.1.1	Espinal. Distribución de la población de 7 años y más, por zonas, según condición de alfabetismo y sexo. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	44
4.1.2	Espinal. Distribución porcentual de la población de 7 años y más, por zonas, según condición de alfabetismo y sexo. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	45
4.1.3	Espinal. Distribución de la población de 7 años y más, por zonas, según nivel educativo alcanzado y sexo. Censos nacionales de población 1964 y 1973	46
4.1.4	Espinal. Distribución porcentual de la población de 7 años y más, por zonas, según nivel educativo alcanzado. Censos nacionales de población 1964 y 1973	47
4.1.5	Espinal. Población de 5 años y más por sexo y zonas, según asistencia escolar. Censo Nacional de Población 1973	48
4.2	Estadísticas continuas	48
4.2.1	Enseñanza primaria	48

4.2.1.1	Espinal. Número de establecimientos, alumnos matriculados y personal docente servicio, por área y sector 1980	48
4.2.2	Enseñanza media	48
4.2.2.1	Espinal. Número de establecimientos, alumnos matriculados y personal docente servicio, por sector, 1980	48

Gráficos

1.	Espinal. Distribución porcentual de la población, de siete años y más, por zonas según condición de alfabetismo. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973	45
2.	Espinal. Distribución porcentual de la población de siete años y más, por zonas, según nivel educativo alcanzado. Censos Nacionales de Población 1964 y 1973	47

5. JUSTICIA Y ELECTORALES 49

5.1	Espinal. Número de juzgados por tipo. 1981	51
5.2	Justicia penal	51
5.2.1	Espinal. Número de delitos conocidos en la iniciación del sumario, por áreas de comisión, según títulos 1981	51
5.2.2	Espinal. Número de delitos y sentencias, según títulos 1981	52
5.3	Justicia laboral	52
5.3.1	Espinal. Pretensiones de los trabajadores en los juicios ordinarios 1981	52
5.3.2	Espinal. Juicios, según posición ocupacional del demandante 1981	52
5.4	Electorales	53
5.4.1	Espinal. Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos, para presidente y corporaciones públicas, por partidos políticos, según años, 1974, 1976, 1978, 1980 y 1982	53

Gráfico

1.	Espinal. Distribución porcentual de los delitos, en la iniciación del sumario, por títulos 1981	51
----	---	----

6. AGROPECUARIO 54

6.1	Censos agropecuarios	56
6.1.1	Espinal. Número y superficie total de las explotaciones y variación porcentual, según censos agropecuarios 1960 y 1970-1971	56
6.1.2	Espinal. Tipos de aprovechamiento de la tierra, superficie y variación porcentual. Censos agropecuarios 1960 y 1970-1971	56
6.1.3	Espinal. Número y distribución porcentual de las explotaciones y superficie por censos, según condición de manejo. Censos Agropecuarios 1960 y 1970-1971	56
6.1.4	Espinal. Formas de tenencia de la tierra, número y variación porcentual de la explotación. Censos agropecuarios 1960-1970-1971	56
6.1.5	Espinal. Número y superficie de las explotaciones, por tipo de cultivos, según tamaños. Censo Agropecuario 1970-1971	57

6.1.6	Espinal. Número y superficie de las parcelas agropecuarias y parcelas no agropecuarias, según veredas. Censo Agropecuario 1970—1971	58
6.1.7	Espinal. Número de parcelas y aprovechamiento actual de la tierra, según veredas. Censo Agropecuario 1970—1971	59
6.1.8	Espinal. Número total de parcelas, superficie y su manejo, según veredas. Censo Agropecuario 1970—1971	60
6.1.9	Espinal. Tenencia de las parcelas y total de viviendas ocupadas, según veredas. Censo Agropecuario 1970—1971	61
6.1.10	Espinal. Número de parcelas, ganado y aves de corral, según veredas. Censo Agropecuario 1970—1971	62
6.2	Agricultura	62
6.2.1	Espinal. Superficie sembrada por años, según principales cultivos. 1979 a 1981	62
6.2.2	Espinal. Producción obtenida por años, según principales cultivos. 1979 a 1981	62
6.2.3	Espinal. Rendimientos por años, según principales cultivos. 1979 a 1981	63
6.2.4	Espinal. Costos de producción por años, según principales cultivos. 1979 a 1981	63
6.2.5	Espinal. Precios al productor por años, según principales cultivos. 1979 a 1981	63
6.2.6	Espinal. Solicitudes y valor de los préstamos aprobados por el Fondo Financiero Agropecuario, según algunos cultivos. 1980	63
6.3	Sacrificio de ganado	64
6.3.1	Espinal. Sacrificio de ganado mayor y menor, por sexo, según años 1975 a 1981	64
7.	INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS	65
7.1	Espinal. Número de establecimientos comerciales, industriales y de servicios, según actividades 1981	66
7.2	Movimiento de la propiedad raíz	67
7.2.1	Espinal. Número y valor de las operaciones por tipo, según años 1976 a 1980	67
7.3	Catastro de la propiedad raíz	67
7.3.1	Espinal. Propiedad no gravada. Número de predios y avalúo catastral, por áreas, según años 1975 a 1981	67
7.3.2	Espinal. Propiedad gravada. Número de predios y avalúo catastral, por áreas según años. 1975 a 1981	68
8.	SERVICIOS PUBLICOS	69
8.1	Acueducto	69
8.1.1	Capacidad instalada, agua producida y facturada, en el servicio de acueducto, por plantas, según años. 1978 a 1981	69
8.1.2	Número de suscriptores al servicio de acueducto, por plantas, según años 1978 a 1981	69
8.2	Energía eléctrica	69
8.2.1	Capacidad instalada para generación de energía, por plantas, según años. 1975 a 1981	69
8.2.2	Espinal. Número de suscriptores al servicio de energía eléctrica, por sectores, según años 1975 a 1981	70
8.2.3	Consumo de energía eléctrica, por sectores y plantas, según años. 1975 a 1981	70
8.3	Teléfonos	70
8.3.1	Espinal. Número de líneas telefónicas, por área, según años. 1975 a 1981	70
8.3.2	Chicoral. Número de líneas telefónicas y sistema utilizado, según años 1977 a 1981	70

9.	VIVIENDA Y CONSTRUCCION	71
9.1	Características de vivienda	74
9.1.1	Espinal. Viviendas particulares ocupadas por condición de tenencia y distribución porcentual, por tipo y zona, según Censos Nacionales 1951, 1964 y 1973	74
9.1.2	Espinal. Número de viviendas por zona y años, según tipos Censos Nacionales 1964 y 1973	74
9.2	Licencias para construcción	75
9.2.1	Espinal. Número de licencias para construcción por tipo, área y unidades de vivienda, según años 1977 a 1981	75
9.2.2	Espinal. Distribución porcentual de los costos de la construcción para mano de obra, materiales y otros, según años 1977 a 1981	75
10.	FUERZA DE TRABAJO	76
10.1	Censos de población	79
10.1.1	Espinal. Población económicamente activa e inactiva, por sexo, según Censos Nacionales de Población 1951, 1964 y 1973	79
10.1.2	Espinal. Distribución porcentual de la población económicamente activa e inactiva, por sexo, según Censos Nacionales de Población 1951, 1964 y 1973	79
10.1.3	Espinal. Población de diez años y más, por zona y sexo, según fuerza de trabajo. Censo Nacional de Población 1973	79
10.1.4	Espinal. Tasas específicas de participación por zona, de la población económicamente activa y del desempleo. Censo Nacional de Población 1973	80
10.1.5	Espinal. Población económicamente activa ocupada, por zona y distribución porcentual, según ramas de actividad económica. Censo Nacional de Población 1973	80
10.2	Población afiliada al ISS	81
10.2.1	Espinal. Población afiliada al ISS, por rama de actividad económica, según años 1976 a 1980	81
	Gráfico	
1.	Espinal. Población afiliada al ISS, por ramas de actividad económica. 1977 a 1981	81
11.	MONEDA Y FINANZAS	82
11.1	Movimiento bancario	84
11.1.1	Espinal. Depósitos en las entidades financieras por años, saldos a 31 de diciembre. 1975 a 1980	84
11.1.2	Espinal. Cartera de las entidades financieras, por años, saldos a 31 de diciembre. 1975 a 1980	84
11.1.3	Espinal. Depósitos en bancos comerciales, según años, saldos a 31 de diciembre 1971 a 1980	85
11.1.4	Espinal. Cartera de los bancos comerciales por destino económico, según años. Saldo a 31 de diciembre 1971 a 1980	85
11.1.5	Espinal. Cheques pagados, por compensación y directamente, según años 1970 a 1978	86
11.2	Movimiento de sociedades	86
11.2.1	Espinal. Sociedades constituidas, reformadas y disueltas, según años 1976 a 1981	86

11.2.2	Espinal. Número y capital de las sociedades constituidas, reformadas y disueltas, según actividades económicas 1980	86
11.2.3	Espinal. Inversión neta en sociedades, según actividades económicas. 1980	86
12	SECTOR PUBLICO	87
12.1	Ingresos y egresos municipales	88
12.1.1	Espinal. Ingresos y egresos reales, según años 1970 a 1981	88
12.1.2	Espinal. Presupuesto inicial e ingresos reales, según clasificación de las rentas. 1981	89
12.1.3	Espinal. Presupuesto inicial y egresos reales, según dependencias 1981	89
12.1.4	Espinal. Recaudos de impuestos municipales por tipos, según años. 1975 a 1981	90
12.2	Impuestos nacionales recaudados	90
12.2.1	Espinal. Recaudos en la Administración de Impuestos Nacionales, por grupos, según años 1975 a 1981	90
12.3	Estadísticas administrativas	91
12.3.1	Espinal. Número de empleados y valor mensual de la nómina a 31 de diciembre, de la administración municipal, por dependencias administrativas, según escala de sueldos 1981	91
12.3.2	Espinal. Número de obreros y valor de la nómina diaria a 31 de diciembre, de la administración municipal 1981	92
12.3.3	Espinal. Número de empleados del orden nacional, según entidades 1981	92
	Gráfico	
1.	Espinal. Ingresos y egresos reales, según años 1970 a 1981	88
13	SALARIOS	94
13.1	Espinal. Jornales agropecuarios, por trimestres, en el clima cálido, según años 1976 a 1981	94
13.2	Espinal. Población afiliada al ISS, según salario mensual promedio 1980 y 1981	94
13.3	Evolución del salario mínimo legal diario 1970 a 1981	95
14.	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	96
14.1	Parque automotor	96
14.1.1	Espinal. Parque automotor por años, según clase de servicio 1977 a 1980	96
14.1.2	Espinal. Número de vehículos matriculados por clase de servicio y años, según tipo. 1979 y 1980	96
14.2	Accidentalidad	96
14.2.1	Espinal. Número de accidentes de tránsito, muertos y heridos, según años 1977 a 1979	96
14.3	Transporte por ferrocarril	96
14.3.1	Espinal. Pasajeros entrados y salidos, según años 1978 a 1980	96
14.3.2	Espinal. Carga recibida y despachada, según años 1978 a 1980	97
14.3.3	Espinal. Toneladas—km. de carga recibida y despachada, según años 1978 a 1980	97
14.4	Distancia por carretera	97
14.4.1	Espinal. Distancias por carretera con cada uno de los municipios del departamento del Tolima	97

Presentación

La presente Monografía Municipal del Espinal, es el resultado de un trabajo conjunto realizado por el Departamento Administrativo de Planeación del Tolima y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Este Documento, además de ser un importante medio de información estadística de carácter socio-económico sobre la ciudad del Espinal, constituye un instrumento indispensable para la elaboración de planes y programas de desarrollo a nivel local.

La descentralización económica y el desarrollo regional

tienen su soporte en la planificación, la cual a su vez, no es concebible sin la existencia de información estadística de buena calidad. Se desea por consiguiente facilitar la labor a quienes deben cumplir con el Decreto No. 1306 de junio 2 de 1980, reglamentario sobre la elaboración de planes integrales de desarrollo a que están obligados a formular y adoptar cada uno de los municipios del país, cuyos núcleos urbanos tengan una población superior a los 20.000 habitantes.

Las dos entidades manifiestan su acuerdo de voluntades para mantener este esfuerzo conjunto y coordinado, con miras a seguir produciendo sistemática y periódicamente nuevas ediciones actualizadas.

Aspectos generales



1.1 RESEÑA HISTORICA

El territorio que en la actualidad ocupa el municipio del Espinal, estuvo habitado en la época precolombina por los indios Yoporos de cuyas costumbres se tiene muy poco conocimiento.

Con el advenimiento de la Conquista, la zona se convirtió en un latifundio propiedad de militares españoles, cuya extensión era de tal magnitud, que le mereció el nombre de *Hacienda Llano Grande*. La proliferación de espinos indujo a los habitantes de la época a denominarla Llano Grande del Espinal.

Como resultado de las necesidades de suficiente mano de obra, se fue conformando un pequeño poblado alrededor de la casona prin-

cipal, donde habitaban los propietarios y administradores de la Hacienda. La fundación de dicho caserío ocurre alrededor del año 1754.

Un acontecimiento de especial significado por su influencia en la organización social de ese entonces, fue el traslado de la parroquia de Upito, caserío fundado con anterioridad a orillas del río Coello en el año de 1629. Con la autorización del Arzobispo Virrey Caballero y Góngora se ordena la construcción de la nueva parroquia el 3 de abril de 1783.

Espinal fue capital de Cantón y del departamento del Centro hasta la expedición del Decreto Ejecutivo del 27 de octubre de 1880, en que se trasladó la capital al Guamo.

1.2 POSICION GEOGRAFICA

1.2.1 Coordenadas geográficas

4° 09' Latitud norte

74° 53' Longitud al oeste de Greenwich

1.2.2 Coordenadas planas

0° 48' Longitud al oeste de Bogotá

1.2.3 Puntos extremos

Norte: Cuesta nueva, Puerta Blanca

Sur: Puerto Mata de Guadua, Quebrada El Burro

Oriente: Río Magdalena

Occidente: Volcán Chicoral, Quebrada Colorada

1.2.4 Altura sobre el nivel del mar de la cabecera municipal: 323 metros

1.2.5 Altura principal

Cerro Carrasposo: 650 metros sobre el nivel del mar, por lo cual las tierras del Municipio corresponden al piso térmico cálido.

FUENTE: IGAC, Diccionario Geográfico de Colombia.

1.3 CLIMATOLOGIA

1.3.1 Temperatura promedio 1980

Temperatura media: 29.0°C

Temperatura máxima media: 33.5°C

Temperatura mínima media: 23.1°C

Humedad relativa: 69.9o/o

1.3.2 Fluctuación climática

Períodos secos: meses de diciembre, enero, febrero y junio, julio, agosto.

Períodos lluviosos: meses de marzo, abril, mayo y septiembre, octubre, noviembre.

FUENTE: HIMAT.

1.3.3 Espinal. Promedio anual de la precipitación pluvial, según años 1970 a 1980

Años	Estación Nataima (lluvia en milímetros)
1971	106.5
1972	112.9
1973	100.3
1974	117.0
1975	142.4
1976	105.7
1977	111.9
1978	121.7
1979	100.6
1980	84.1

FUENTE: HIMAT.

1.4 HIDROGRAFIA

1.4.1 Espinal. Principales quebradas y drenajes

La Quebrada Eneal: nace en el cerro de La Ventana y durante todo su recorrido hasta desembocar en el río Magdalena sirve de límite con el municipio del Guamo, por la margen izquierda recibe las quebradas Guasimal, Cardonal, Guadualejo con la Leona y la Balsa.

La Quebrada Aguasucia: nace cerca de la población del Espinal, entre esta y el Canal Espinal.

El Sanjón de las Chontas: nace cerca al Espinal y pasa bordeando el sur de la parte sub-urbana de la población.

Las Quebradas Morrocoy y Talura: nace cerca del Espinal por el costado oriental.

La Quebrada Espinal: pasa por el costado norte de la población y recibe por la margen izquierda, las quebradas San Javier, Guaya-bal y El Aceituno.

Las Quebradas Borgoñuela, Santa Ana, Chilacoa y Agua Blanca: tocan en un escaso recorrido la cabecera.

La Quebrada La Morena: nace en la banda derecha del Canal Espinal, corre por la margen izquierda del Mumo con dirección noroeste a desembocar al río Coello.

La mayoría de las quebradas tienen un recorrido general con dirección sureste y van a desembocar al río Magdalena.

FUENTE: Instituto Geográfico Militar. Estudio de suelos del distrito de irrigación del río Coello – Departamento del Tolima.

1.5 Area municipal

Total : 217.00 Km²

Cabecera : 4.26 Km²

Resto : 212.74 Km²

FUENTE: DANE, División Zonificación 1977

1.6 Límites

Por el norte:

Con el municipio de Coello: “partiendo de la confluencia de la quebrada La morena con el río Coello, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Flandes, Espinal y Coello; se continúa por el río Coello, aguas arriba hasta el sitio La Colorada donde enfrenta el cerro La Ventana al río Coello, lugar de concurso de los territorios de los municipios del Espinal, San Luis y Coello”.

Con el municipio de Flandes: “partiendo de la confluencia del río Coello con la quebrada La Morena, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Flandes, Espinal y Coello, se sigue aguas arriba por esta quebrada, hasta encontrar en su margen derecha la cerca de piedra que divide las haciendas de Ambato, propiedad de Francisco Pava, jurisdicción de Flandes y Santa Teresa, de Lucio Alpujarra, en el Espinal; se continua en dirección oriental por la mencionada cerca, hasta encontrar el borde occidental del carretable que conduce a la carretera Chicoral – Flandes; se sigue en dirección general sureste por el borde occidental del carretable mencionado, hasta encontrar la carretera Chicoral – Flandes; se continúa en dirección general noreste (NE) por el borde sur y luego oriental de esta carretera hasta encontrar el carretable de Calama, en el sitio denominado Puerta Blanca; se sigue en dirección general hacia el oriente, por el costado sur (S) de este carretable hasta encontrar la carretera vieja de Flandes – Espinal, en el sitio conocido como Calama; se continúa en dirección general sur (S) por el costado oriental de esta carretera hasta encontrar el carretable al Pital, en el sitio llamado Peladeros, al sur de la pista de la empresa Cayta; por el costado norte de este carretable hacia el oriente, hasta encontrar la carretera Girardot–Espinal, por el costado occidental de esta carretera hacia el norte, hasta encontrar nuevamente el carretable al Pital o al Paraíso, por el costado norte de este carretable hacia el oriente hasta su terminación en el río Magdalena, punto de concurso de los municipios del Espinal, Flandes y Suárez”.

Por el oriente:

Con el municipio de Suárez: “Partiendo de la terminación del camino carretable del Pital con el río Magdalena, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Flandes, Suárez y Espinal; se continua por el cauce del río Magdalena, aguas arriba, hasta donde le desemboca la quebrada Eneal, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Guamo, Espinal y Suárez”.

Por el sur:

Con el municipio de Guamo: "partiendo de la desembocadura de la quebrada Eneal en el río Magdalena, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Espinal, Suárez y Guamo; se sigue por la quebrada Eneal aguas arriba, hasta encontrar el puente de la carretera que conduce de Ibagué al Guamo; se continúa por la quebrada Eneal, aguas arriba, hasta su nacimiento; y de aquí, en línea recta y con una dirección general noreste hasta el filo del cerro La Ventana, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Espinal, Guamo y San Luis".

Por el occidente:

Con el municipio de San Luis: "partiendo del sitio donde se enfrenta el filo del cerro de La Ventana al nacimiento de la quebrada Eneal, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Espinal, San Luis y Guamo; se sigue por todo el cerro de La Ventana en dirección general noreste, hasta su terminación en el río Coello, en el sitio denominado La Colorada, lugar de concurso de los territorios de los municipios del Espinal, San Luis y Coello".

Con el municipio de Guamo.

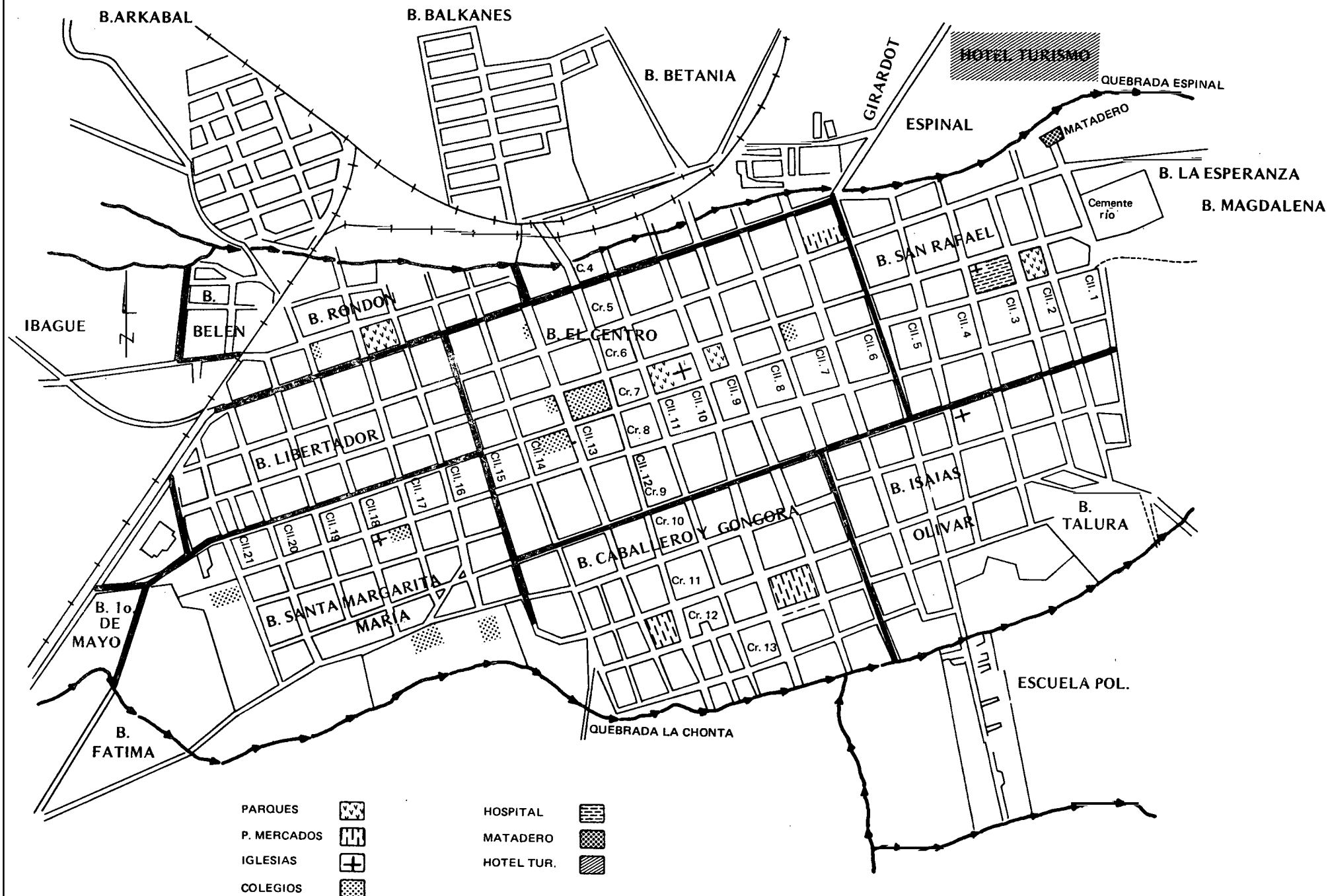
FUENTE: IGAC, Sección deslindes, "límites municipales del departamento del Tolima", Bogotá, D.E., 1978.

1.7 Espinal. División político-administrativa 1980

Nombres	Clase ^a
Espinal	CM
Chicoral	IP
Montalvo Centro	CAS
San Francisco	CAS
Agua Blanca Alta	VDA
Agua Blanca sector La Morena	VDA
Canastos	VDA
Cardonal	VDA
Coyarcó	VDA
Dindalito	VDA
Guadualejo	VDA
Guasimal	VDA
Guayabal	VDA
La Arenosa	VDA
La Caimanera	VDA
La Jabonera	VDA
La Joya	VDA
La Trinidad	VDA
Las Delicias	VDA
Mateguadua	VDA
Paso Ancho	VDA
Patio Bonito	VDA
Peladeros	VDA
Rincón de San Francisco	VDA
Sucre	VDA
Talura	VDA

FUENTE: Secretaría de Gobierno Departamental

^a CM: cabecera municipal; IP: Inspección de policía; CAS: caserío; VDA: Vereda.



Las estadísticas demográficas permiten fundamentalmente la descripción de las poblaciones humanas respecto a su tamaño, estructura (edad y sexo) y distribución espacial, siendo posible conocer además la evolución de sus componentes a través del registro de hechos vitales (nacimientos y defunciones), del estado civil (matrimonios) y de los movimientos migratorios.

CONCEPTOS BASICOS

Censo de población

Conjunto de operaciones consistente en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales sobre todos los habitantes de un país, o una parte delimitada de él, en una fecha determinada. Colección de datos referentes al estado demográfico, económico y social de la población de un país, en una fecha determinada, obtenidos mediante el empadronamiento simultáneo y periódico de todos sus habitantes. Las características esenciales de todo censo de población son el empadronamiento individual, la universalidad dentro del territorio considerado, la simultaneidad y la periodicidad.

Ajuste por cobertura

Procedimiento estadístico, mediante el cual se corrigen posibles errores de sobre o subenumeración censal, dada la magnitud y complejidad de dicha labor.

Para el caso del Censo de 1973, el ajuste por cobertura se realizó a nivel municipal sobre el total, la cabecera y el resto, con base en la encuesta post-censal de cobertura realizada por el DANE en octubre de 1974.

Cabecera municipal

Es el centro poblado donde se localiza la sede de la alcaldía.

Resto del municipio

Son los demás centros poblados (inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y las áreas con población dispersa.

Índice de masculinidad

Se define como el número de hombres por cada cien mujeres y se calcula dividiendo el número de hombres por el de mujeres y multiplicando el cociente por cien.

Pirámide de edades

Representación gráfica (histograma) de la distribución de la población según la edad y el sexo de sus componentes. Dicho gráfico suele adoptar la forma de una pirámide, donde las edades se llevan a un eje vertical y los efectivos de las correspondientes edades o grupos de edades a un eje horizontal; reservándose la parte izquierda al sexo masculino y la derecha al sexo femenino.

Tres son los factores determinantes de la forma de una pirámide, ellos son: natalidad, mortalidad y migraciones. En algunas poblaciones se pueden presentar alteraciones poco comunes dentro de la estructura demográfica, que podrían afectar determinados grupos de edad, debido por ejemplo a transformaciones aceleradas en la estructura económico-social o a posibles circunstancias coyunturales que se presentan durante la época en que se esté realizando el censo.

Tasa de crecimiento exponencial

Es la velocidad de crecimiento de una población durante un cierto período de tiempo, generalmente el comprendido entre dos censos de población, basada en la hipótesis de que la población estudiada crece conforme a la Ley Exponencial en función del tiempo.

Dicho crecimiento supone tasas de natalidad y mortalidad constantes, o que su aumento o disminución sea de una cifra igual todos los años; además no pueden registrarse movimientos migratorios, a menos que la tasa neta de inmigración o emigración sea constante en proporción a la población, o los cambios de las tasas de mortalidad y natalidad quedan exactamente compensados por los cambios debidos a los movimientos migratorios.

La fórmula de cálculo sería:

$$r = \frac{1}{t} \ln \left(\frac{P_t}{P_o} \right)$$

Donde:

- r = Tasa de crecimiento intercensal
- t = Espacio de tiempo que media entre los censos
- P_t = Población del censo al final del período
- P_o = Población del censo al principio del período
- $\ln$ = Logaritmo natural

Estimaciones de población

A— Método exponencial

Las extrapolaciones de población geométrica y exponencial son procedimientos matemáticos, los cuales se basan fundamentalmente en "ecuaciones que expresan las tasas como funciones del tiempo, en vez de determinados factores que pueden influir sobre la tendencia de un determinado período"¹.

Su principal característica es que los cálculos solo se aplican a la cifra total de la población más que a sectores de ella o relaciones entre la población y el ambiente, en razón a la simplicidad de sus procedimientos. Esto les da precisamente el carácter de aproximaciones a una estimación más real solo válidas a corto plazo (máximo 5 años después del último censo).

Se debe tener en cuenta además que dichas extrapolaciones parten del supuesto de que el ritmo de aumento de la población observada entre dos fechas anteriores (generalmente los dos últimos censos), continuará siendo constante.

La fórmula es:

$$P_t = P_o e^{rt}$$

Donde:

- P_t = Población al año que se desea proyectar
- P_o = Población del último censo
- r = Tasa intercensal de crecimiento
- t = Intervalo de tiempo entre el momento del último censo y el año al que se desea proyectar
- e = Es el número Euler que es igual a 2.718282.

¹ Naciones Unidas, Estudios sobre población No. 25, Métodos para preparar proyecciones de población por sexo y edad, Manual III.

B— Extrapolaciones para la cabecera y el resto del municipio

Dado que la extrapolación geométrica y exponencial no pueden realizarse independientemente para subconjuntos de población, como son las áreas urbanas y rural (o cabecera y resto) debe acudirse en este caso al procedimiento conocido como DCUR² (diferencia de crecimiento urbano y rural) que permite establecer un nivel de urbanización en función de su ritmo, el cual se considera constante y determinado por la diferencia de las tasas de crecimiento intercensal urbana y rural. Dicho método ofrece las siguientes ventajas:

- a) Toma en consideración la forma de crecer de las dos subpoblaciones.
- b) Evita resultados absurdos en la proyección.
- c) Hay congruencia con una curva logística que describe el aumento en el porcentaje de la población urbana.

Migración

En general, es el desplazamiento de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino. En sentido estricto, se trata de los desplazamientos geográficos originados por cambio de residencia. Con respecto al área geográfica determinada se llama emigración al movimiento de salida de personas e inmigración al de llegada hacia la misma.

Dentro de las diferentes clases de migración, los datos correspondientes a los cuadros 2.1.6 y 2.1.7 se limitan a los migrantes absolutos, es decir, no incluye necesariamente todos los posibles movimientos ocurridos en la población ya que excluye todos los movimientos que se han producido entre la partida de la zona de nacimiento y la llegada a la zona de residencia registrada en la fecha del censo; tampoco cuenta como migrantes a las personas que salieron de sus zonas de nacimiento y luego volvieron a ellas (migrantes de retorno). Además no puede incluirse la migración de las personas que murieron antes de la fecha del censo. Por no estar definido el período de migración, los datos al momento de cada uno de los censos se refieren a una migración absoluta acumulada.

² Naciones Unidas, Manual VIII, Métodos para hacer proyecciones de población urbana y rural, Nueva York 1975, pág. 26.

ESTADISTICAS VITALES

El crecimiento natural de la población es registrado y conocido a través de las estadísticas vitales, las cuales se refieren al principio y a la cesación de la vida de los individuos, como son los nacimientos, las defunciones y los cambios de estado civil que se suceden durante su existencia, como son los matrimonios, los divorcios, las adopciones, las legitimaciones, los reconocimientos, las anulaciones y las separaciones.

Nacimientos registrados

Son los nacimientos vivos registrados durante el año. La fuente oficial es el registro civil, integrado al Servicio Nacional de Inscripción (SNI), correspondiendo a las notarías su diligenciamiento. Pero en razón a los problemas que vienen afectando el funcionamiento de este sistema³, la regional del DANE viene utilizando como fuente el registro de bautismos católicos, en sus publicaciones regionales.

No obstante, conviene advertir sobre las limitaciones que tienen los registros parroquiales dentro de las cuales cabe destacar, el registro tardío. Estos por lo consiguiente no reflejan exclusivamente el número de nacimientos ocurridos durante el año señalado, ya que pueden incluir algunos nacimientos ocurridos en años precedentes, y excluir una cantidad no determinada de los nacidos efectivamente en el año considerado.

Matrimonios registrados

Corresponde al número de uniones legítimas registradas ante la autoridad competente, en este caso a las notarías, cuyo registro contiene los matrimonios efectuados mediante el rito católico y los de carácter civil.

El registro extemporáneo es también uno de los principales obstáculos para el conocimiento real sobre el nivel y tendencia de los índices de nupcialidad.

³ Los principales problemas que están afectando el funcionamiento del sistema, se pueden agrupar en:

- a) Los que involucra al registrado o sus familiares
- b) Aquellos debidos a las fallas en la organización de la Oficina de Registro
- c) Los causados por las dificultades que presenta el sistema en sí.

Defunciones registradas

El análisis cuantitativo de la mortalidad se apoya en el número de defunciones conocidas, cuyo registro corresponde a las secretarías de Gobierno, alcaldías, corregidurías, inspecciones de policía, centros pilotos, comisarías judiciales e instituciones de salud.

El registro individual de defunciones tiene una mayor cobertura y oportunidad, debido a la obligación que existe en declarar el suceso, como requisito previo para la inhumación del cadáver.

Sin embargo debe tenerse en cuenta el criterio adoptado en la tabulación, ya que la información puede referirse a las muertes por lugar del hecho u ocurrencia, o por la residencia habitual del fallecido.

Defunciones registradas en lugar del hecho

Se refiere al número de defunciones ocurridas y registradas en el municipio de residentes habituales y no habituales. Excluye por lo tanto aquellas defunciones de residentes habituales del municipio, ocurridas y registradas en otras localidades, e incluye las defunciones de residentes habituales de otras localidades, ocurridas y registradas en el municipio (véanse cuadros 2.4.1 y 2.4.2).

Defunciones registradas por lugar de residencia habitual del fallecido

Se refiere al número de defunciones de residentes habituales del municipio, ocurridas y registradas en el municipio y en otras localidades. Excluye por lo tanto aquellas defunciones de residentes habituales de otras localidades ocurridas y registradas en el municipio, (véanse cuadros 2.4.3 y 2.4.4). En este caso, la información puede tener cierto nivel de subregistro porque no incluye las defunciones de residentes habituales del Municipio ocurridas fuera de la jurisdicción del Tolima y Antiguo Caldas.

2.1 POBLACION

2.1.1 Espinal. Evolución de la población por zonas y tasas de crecimiento, según censos 1938, 1951, 1964 y 1973

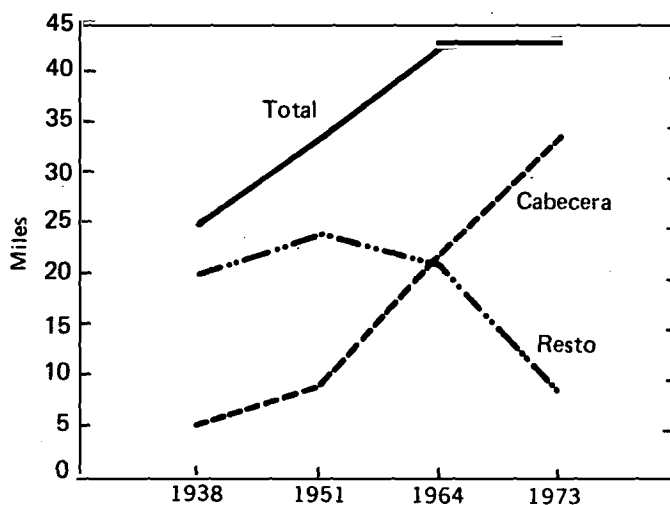
Censos	Población			Tasa de crecimiento o/oo
	Total	Cabecera	Resto	
1938	25.674	5.666	20.008	—
1951	34.207	9.389	24.818	22,3702
1964	43.892	22.791	21.101	18,9140
1973 ^a	44.619	34.681	9.938	1.7709

FUENTE: DANE, XI, XII, XIII y XIV censos nacionales de población 1938, 1951, 1964 y 1973

^a Datos definitivos con ajuste por cobertura.

Gráfico 1

Espinal. Evolución de la población por zona según censos 1938, 1951, 1964 y 1973



FUENTE: cuadro 2.1.1

2.1.2 Espinal. Población total por zonas y sexo, según grupos quinquenales de edad
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Grupos de edad	1951								
	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	34.207	17.000	17.207	9.389	4.216	5.173	24.818	12.784	12.034
0 a 4	5.689	2.899	2.790	1.429	725	704	4.260	2.174	2.086
5 a 9	4.724	2.403	2.321	1.209	605	604	3.515	1.798	1.717
10 a 14	4.222	2.192	2.030	1.150	544	606	3.072	1.648	1.424
15 a 19	3.393	1.644	1.749	941	402	539	2.452	1.242	1.210
20 a 24	3.093	1.522	1.571	843	343	500	2.250	1.179	1.071
25 a 29	2.345	1.093	1.252	653	261	392	1.692	832	860
30 a 34	1.942	996	946	519	233	286	1.423	763	660
35 a 39	1.967	918	1.049	554	216	338	1.413	702	711
40 a 44	1.471	695	776	421	170	251	1.050	525	525
45 a 49	1.197	587	610	367	164	203	830	423	407
50 a 54	1.157	601	556	330	159	171	827	442	385
55 a 59	722	370	352	226	93	133	496	277	219
60 a 64	827	396	431	254	101	153	573	295	278
65 a 69	500	252	248	173	77	96	327	175	152
70 a 74	435	201	234	141	55	86	294	146	148
75 a 79	203	95	108	76	32	44	127	63	64
80 a 84	207	89	118	73	28	45	134	61	73
85 y más	113	47	66	30	8	22	83	39	44

Grupos de edad	1964								
	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	43.892	21.777	22.115	22.791	10.955	11.836	21.101	10.822	10.279
0 a 4	7.918	4.058	3.860	4.082	2.119	1.963	3.836	1.939	1.897
5 a 9	7.023	3.474	3.549	3.414	1.686	1.728	3.609	1.788	1.821
10 a 14	5.736	2.961	2.775	2.873	1.443	1.430	2.863	1.518	1.345
15 a 19	4.055	1.986	2.069	2.226	1.013	1.213	1.829	973	856
20 a 24	3.336	1.641	1.695	1.869	865	1.004	1.467	776	691
25 a 29	3.017	1.484	1.533	1.663	800	863	1.354	684	670
30 a 34	2.599	1.310	1.289	1.434	686	748	1.165	624	541
35 a 39	2.281	1.069	1.212	1.212	536	676	1.069	533	536
40 a 44	1.772	888	884	935	447	488	837	441	396
45 a 49	1.485	709	776	717	320	397	768	389	379
50 a 54	1.329	626	703	659	292	367	670	334	336
55 a 59	913	414	499	447	197	250	466	217	249
60 a 64	868	412	456	449	195	254	419	217	202
65 a 69	570	306	264	282	136	146	288	170	118
70 a 74	477	214	263	243	102	141	234	112	122
75 a 79	236	124	112	134	65	69	102	59	43
80 a 84	163	61	102	90	28	62	73	33	40
85 y más	114	40	74	62	25	37	52	15	37

2.1.2 Espinal. Población total por zonas y sexo, según grupos quinquenales de edad.
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Conclusión

Grupos de edad	1973 ^a								
	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	42.376	20.579	21.797	32.764	15.742	17.022	9.612	4.837	4.775
0 a 4	5.662	2.845	2.817	4.348	2.207	2.141	1.314	638	676
5 a 9	6.542	3.243	3.299	4.915	2.430	2.485	1.627	813	814
10 a 14	6.375	3.191	3.184	4.831	2.374	2.457	1.544	817	727
15 a 19	5.379	2.665	2.714	4.160	2.021	2.139	1.219	644	575
20 a 24	3.709	1.748	1.961	2.968	1.390	1.578	741	358	383
25 a 29	2.636	1.225	1.411	2.152	993	1.159	484	232	252
30 a 34	2.276	1.080	1.196	1.821	845	976	455	235	220
35 a 39	2.244	1.001	1.243	1.797	792	1.005	447	209	238
40 a 44	1.879	892	987	1.416	683	733	463	209	254
45 a 49	1.469	674	795	1.133	508	625	336	166	170
50 a 54	1.210	605	605	907	447	460	303	158	145
55 a 59	796	387	409	603	279	324	193	108	85
60 a 64	805	374	431	603	276	327	202	98	104
65 a 69	503	242	261	393	187	206	110	55	55
70 a 74	427	213	214	328	151	177	99	62	37
75 a 79	206	88	118	175	75	100	31	13	18
80 a 84	131	48	83	112	39	73	19	9	10
85 y más	127	58	69	102	45	57	25	13	12

FUENTE: DANE, XII, XIII y XIV censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

^a Datos sin ajuste por cobertura de la población.

Gráfico 2

Espinal. Distribución porcentual de la población, según tres grandes grupos de edad para el total, la cabecera y el resto
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

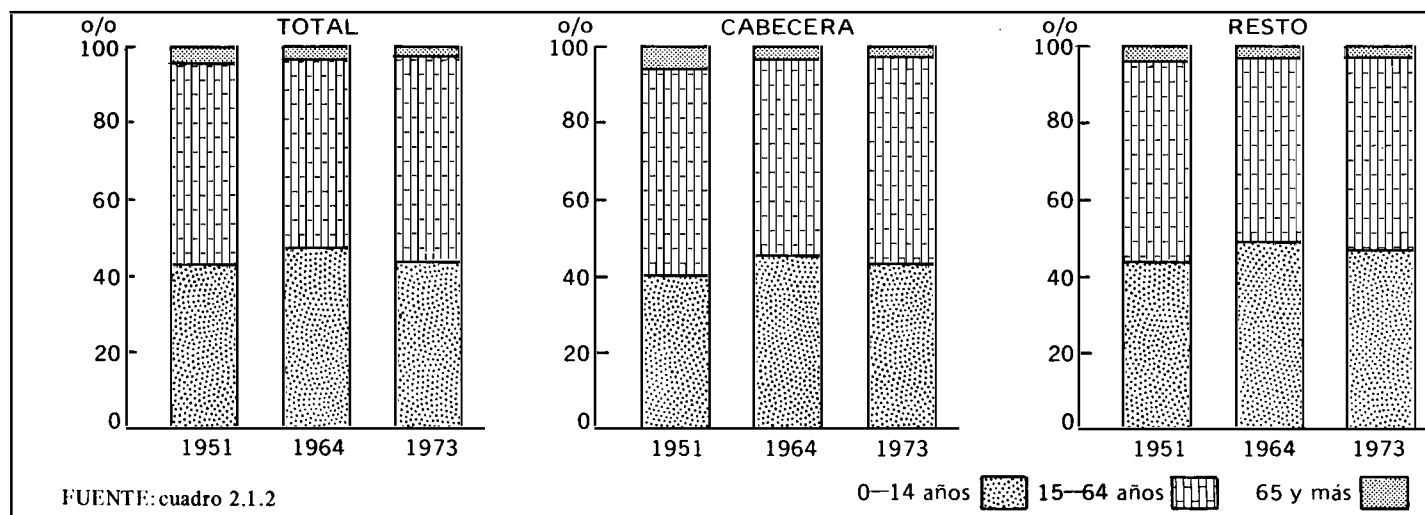
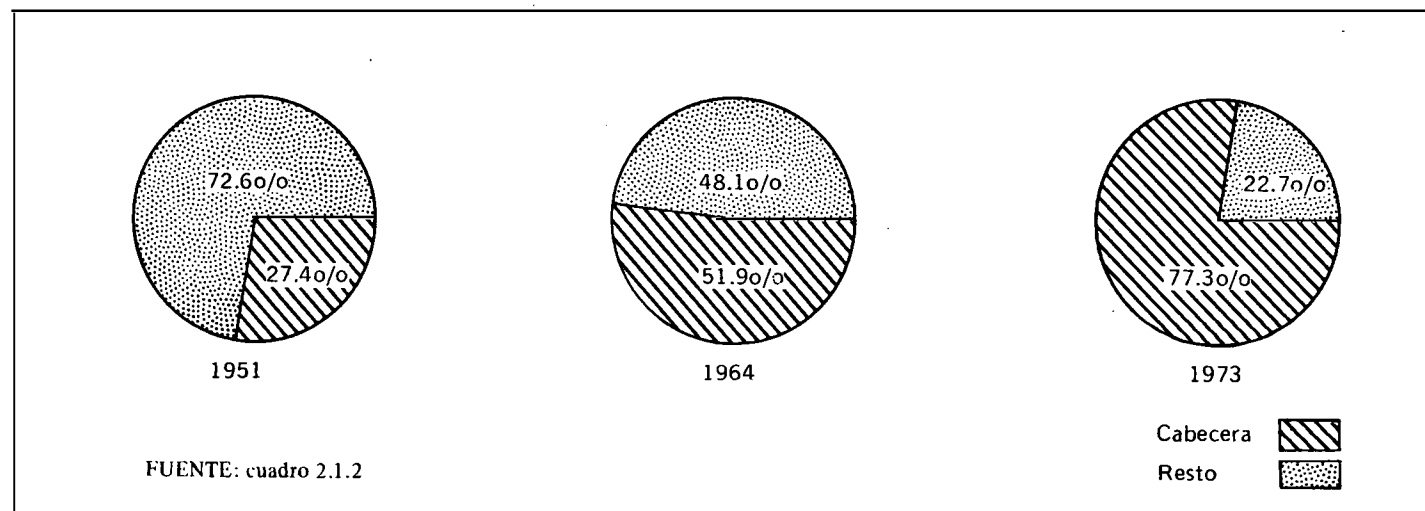


Gráfico 3

Distribución porcentual de la población en la cabecera y resto
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973



2.1.3 Espinal. Distribución porcentual de la población por zonas y sexo, según grupos quinquenales de edad
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Grupos de edad	1951								
	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	100.0	49.7	50.3	100.0	44.9	55.1	100.0	51.5	48.5
0 a 4	16.6	8.5	8.1	15.2	7.7	7.5	17.2	8.8	8.4
5 a 9	13.8	7.0	6.8	12.8	6.4	6.4	14.1	7.2	6.9
10 a 14	12.3	6.4	5.9	12.3	5.8	6.5	12.3	6.6	5.7
15 a 19	9.9	4.8	5.1	10.0	4.3	5.7	9.9	5.0	4.9
20 a 24	9.0	4.4	4.6	9.0	3.7	5.3	9.1	4.8	4.3
25 a 29	6.9	3.2	3.7	7.0	2.8	4.2	6.8	3.3	3.5
30 a 34	5.7	2.9	2.8	5.6	2.5	3.1	5.7	3.0	2.7
35 a 39	5.8	2.7	3.1	5.9	2.3	3.6	5.7	2.8	2.9
40 a 44	4.3	2.0	2.3	4.5	1.8	2.7	4.2	2.1	2.1
45 a 49	3.5	1.7	1.8	3.9	1.7	2.2	3.3	1.7	1.6
50 a 54	3.4	1.8	1.6	3.5	1.7	1.8	3.3	1.8	1.5
55 a 59	2.1	1.1	1.0	2.4	1.0	1.4	2.0	1.1	0.9
60 a 64	2.5	1.2	1.3	2.7	1.1	1.6	2.3	1.2	1.1
65 a 69	1.4	0.7	0.7	1.8	0.8	1.0	1.3	0.7	0.6
70 a 74	1.3	0.6	0.7	1.5	0.6	0.9	1.2	0.6	0.6
75 a 79	0.6	0.3	0.3	0.8	0.3	0.5	0.6	0.3	0.3
80 a 84	0.6	0.3	0.3	0.8	0.3	0.5	0.6	0.3	0.3
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2

Grupos de edad	1964								
	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	100.0	49.6	50.4	100.0	48.1	51.9	100.0	51.3	48.7
0 a 4	18.0	9.2	8.8	17.9	9.3	8.6	18.2	9.2	9.0
5 a 9	16.0	7.9	8.1	15.0	7.4	7.6	17.1	8.5	8.6
10 a 14	13.1	6.8	6.3	12.6	6.3	6.3	13.6	7.2	6.4
15 a 19	9.2	4.5	4.7	9.7	4.4	5.3	8.7	4.6	4.1
20 a 24	7.6	3.7	3.9	8.2	3.8	4.4	7.0	3.7	3.3
25 a 29	6.9	3.4	3.5	7.3	3.5	3.8	6.4	3.2	3.2
30 a 34	5.9	3.0	2.9	6.3	3.0	3.3	5.5	3.0	2.5
35 a 39	5.2	2.4	2.8	5.3	2.3	3.0	5.0	2.5	2.5
40 a 44	4.0	2.0	2.0	4.1	2.0	2.1	4.0	2.1	1.9
45 a 49	3.4	1.6	1.8	3.1	1.4	1.7	3.6	1.8	1.8
50 a 54	3.0	1.4	1.6	2.9	1.3	1.6	3.2	1.6	1.6
55 a 59	2.1	1.0	1.1	2.0	0.9	1.1	2.2	1.0	1.2
60 a 64	2.0	1.0	1.0	2.0	0.9	1.1	2.0	1.0	1.0
65 a 69	1.3	0.7	0.6	1.2	0.6	0.6	1.4	0.8	0.6
70 a 74	1.1	0.5	0.6	1.1	0.5	0.6	1.0	0.5	0.5
75 a 79	0.6	0.3	0.3	0.6	0.3	0.3	0.5	0.3	0.2
80 a 84	0.3	0.1	0.2	0.4	0.1	0.3	0.4	0.2	0.2
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1

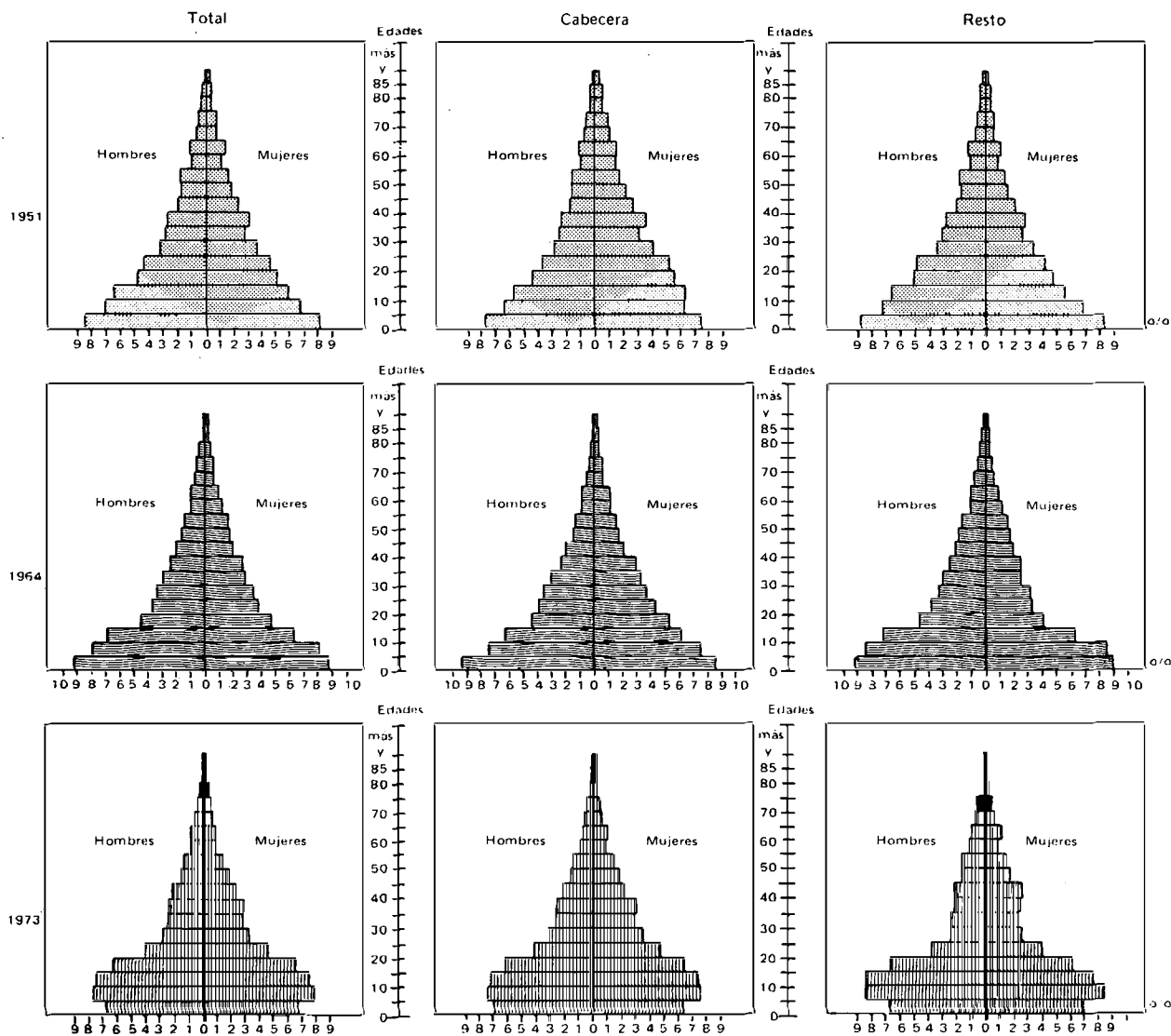
2.1.3 Espinal. Distribución porcentual de la población por zonas y sexo, según grupos quinquenales de edad
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Conclusión

Grupos de edad	1973								
	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	100.0	48.6	51.4	100.0	48.1	51.9	100.0	50.3	49.7
0 a 4	13.4	6.7	6.7	13.3	6.8	6.5	13.7	6.7	7.0
5 a 9	15.5	7.7	7.8	15.0	7.4	7.6	16.9	8.5	8.4
10 a 14	15.0	7.5	7.5	14.7	7.2	7.5	16.1	8.5	7.6
15 a 19	12.7	6.3	6.4	12.7	6.2	6.5	12.7	6.7	6.0
20 a 24	8.7	4.1	4.6	9.0	4.2	4.8	7.7	3.7	4.0
25 a 29	6.2	2.9	3.3	6.6	3.0	3.6	5.0	2.4	2.6
30 a 34	5.4	2.6	2.8	5.6	2.6	3.0	4.7	2.4	2.3
35 a 39	5.3	2.4	2.9	5.5	2.4	3.1	4.7	2.2	2.5
40 a 44	4.4	2.1	2.3	4.3	2.1	2.2	4.8	2.2	2.6
45 a 49	3.5	1.6	1.9	3.5	1.6	1.9	3.5	1.7	1.8
50 a 54	2.8	1.4	1.4	2.8	1.4	1.4	3.2	1.7	1.5
55 a 59	1.9	0.9	1.0	1.9	0.9	1.0	2.0	1.1	0.9
60 a 64	1.9	0.9	1.0	1.8	0.8	1.0	2.1	1.0	1.1
65 a 69	1.2	0.6	0.6	1.2	0.6	0.6	1.2	0.6	0.6
70 a 74	1.0	0.5	0.5	1.0	0.5	0.5	1.0	0.6	0.4
75 a 79	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.3	0.1	0.2
80 a 84	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1

FUENTE: cuadro 2.1.2

Gráfico 4
Espinal. Población por grupos de edad para el total, cabecera y resto
Años censales 1951, 1964 y 1973



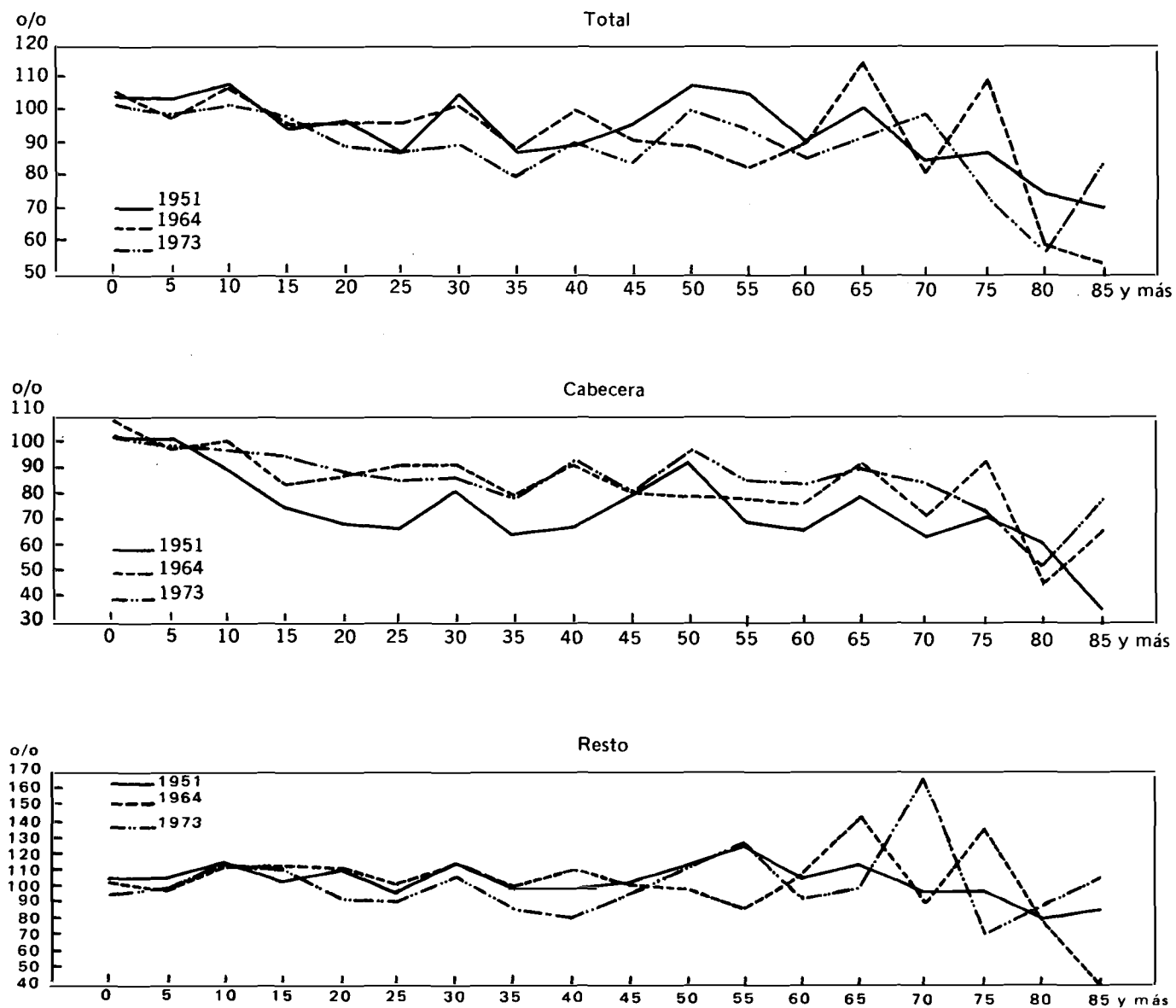
FUENTE: cuadro 2.1.3

2.1.4 Espinal. Índices de masculinidad, por zonas, según grupos quinquenales de edad
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Grupos de edad	1951			1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	98.8	81.5	106.2	98.5	92.6	105.3	94.4	92.5	101.3
0 a 4	103.9	103.0	104.2	105.1	108.0	102.2	101.0	103.1	94.4
5 a 9	103.5	100.2	104.7	97.9	97.6	98.2	98.3	97.8	99.9
10 a 14	108.0	89.8	115.7	106.7	100.9	112.9	100.2	96.6	112.4
15 a 19	94.0	74.6	102.6	96.0	83.5	113.7	98.2	94.5	112.0
20 a 24	96.9	68.6	110.1	96.8	86.2	112.3	89.1	88.1	93.5
25 a 29	87.3	66.6	96.7	96.8	92.7	102.1	86.8	85.7	92.1
30 a 34	105.3	81.5	115.6	101.6	91.7	115.3	90.3	86.6	106.8
35 a 39	87.5	63.9	98.7	88.2	79.3	99.4	80.5	78.8	87.8
40 a 44	89.6	67.7	100.0	100.5	91.6	111.4	90.4	93.2	82.3
45 a 49	96.2	80.8	103.9	91.4	80.6	102.6	84.8	81.3	97.6
50 a 54	108.1	93.0	114.8	89.1	79.6	99.4	100.0	97.2	109.0
55 a 59	105.1	69.9	126.5	83.0	78.8	87.2	94.6	86.1	127.1
60 a 64	91.9	66.0	106.1	90.4	76.8	107.4	86.8	84.4	94.2
65 a 69	101.6	80.2	115.1	115.9	93.2	144.1	92.7	90.8	100.0
70 a 74	85.9	64.0	98.7	81.4	72.3	91.8	99.5	85.3	167.6
75 a 79	88.0	72.7	98.4	110.7	94.2	137.2	74.6	75.0	72.2
80 a 84	75.4	62.2	83.6	59.8	45.2	82.5	57.8	53.4	90.0
85 y más	71.2	36.4	88.6	54.1	67.6	40.5	84.1	79.0	108.3

FUENTE: cuadro 2.1.2

Gráfico 5
Espinal. Índices de masculinidad, por grupos quinquenales de edad
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973



FUENTE: cuadro 2.1.4

2.1.5 Espinal. Total población y participación porcentual por sexo, según estado civil
Censos nacionales de población 1964–1973

Estado civil	1 9 6 4					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTALES	43.892	100.0	21.777	100.0	22.115	100.0
Solteros	30.457	69.4	15.770	72.4	14.687	66.4
Casados	9.538	21.7	4.666	21.4	4.872	22.0
Viudos	1.372	3.1	308	1.4	1.064	4.8
Unión libre	2.120	4.8	911	4.2	1.209	5.5
Separados	405	0.9	122	0.6	283	1.3
Sin información	—	—	—	—	—	—

Estado civil	1 9 7 3					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTALES	42.376	100.0	20.579	100.0	21.797	100.0
Solteros	28.853	68.1	14.593	70.9	14.260	65.4
Casados	9.017	21.3	4.378	21.3	4.639	21.3
Viudos	2.589	6.1	1.133	5.5	1.456	6.7
Unión libre	388	0.9	98	0.5	290	1.3
Separados	1.215	2.9	235	1.1	980	4.5
Sin información	314	0.7	142	0.7	172	0.8

FUENTE: DANE, XIII y XIV censos nacionales de población 1964 y 1973.

2.1.6 Espinal. Población total y participación porcentual por sexo, según lugar de nacimiento Censo Nacional de Población 1964

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Número			
TOTALES	43.892	21.777	22.115
Nacidos en el mismo Municipio	30.697	15.348	15.349
Nacidos en otros municipios del mismo Departamento	8.533	3.958	4.575
Nacidos en otros municipios de otros departamentos	4.625	2.451	2.174
Nacidos en el exterior	37	20	17
Porcentajes			
Totales	100.0	100.0	100.0
Nacidos en el mismo Municipio	69.9	70.5	69.4
Nacidos en otros municipios del mismo Departamento	19.5	18.2	20.7
Nacidos en otros municipios de otros departamentos	10.5	11.2	9.8
Nacidos en el exterior	0.1	0.1	0.1

FUENTE: DANE, XIII Censo Nacional de Población 1964.

2.2 NACIMIENTOS

2.2.1 Espinal. Nacimientos registrados, según año de registro 1977-1980

Años	Nacimientos ^a
1977	1.534
1978	1.784
1979	1.322
1980	1.799

FUENTE: Diócesis del Espinal

^a Se refiere a bautizos católicos.

2.3 MATRIMONIOS

2.3.1 Espinal. Matrimonios registrados, según año de registro 1977-1981

Años	Matrimonios ^a
1977	200
1978	210
1979	198
1980	207
1981	226

FUENTE: Diócesis del Espinal. DANE, Regional Centro-Occidental.

^a De 1977 a 1980 se refiere a matrimonios católicos y 1981 corresponde al registro civil.

2.3.2 Espinal. Matrimonios registrados, según grupos de edad 1981

Grupos de edad (años)	Hombres	Mujeres
TOTALES	226	226
Menores de 15	—	1
De 15 a 19	11	48
De 20 a 24	89	98
De 25 a 29	67	46
De 30 a 34	29	18
De 35 a 39	10	5
De 40 a 44	8	2
De 45 a 49	4	4
De 50 a 54	2	1
De 55 a 59	4	1
De 60 y más	2	2

FUENTE: DANE Regional Centro-Occidental

2.4 DEFUNCIONES

2.4.1 Espinal. Defunciones registradas en el lugar del hecho, según años 1971-1981

Años	Defunciones
1971	383
1972	470
1973	469
1974	463
1975	355
1976	375
1977	537
1978	408
1979	458
1980	421
1981	383

FUENTE: Secretaría de Gobierno Municipal.

2.4.2 Espinal. Defunciones registradas en el lugar del hecho por área, según grupos de edad 1981

Grupos de edad (años)	Total	Urbana	Rural
TOTALES	383	318	65
Menores de 1	71	48	23
De 1 a 4	24	19	5
De 5 a 14	10	9	1
De 15 a 44	58	49	9
De 45 a 64	64	57	7
De 65 y más	156	136	20

FUENTE: DANE Regional Centro-Occidental.

2.4.3 Espinal. Defunciones registradas por lugar de residencia habitual del fallecido por sexo, según grupos quinquenales de edad 1981

Grupos de edad (años)	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	373	198	175
Menores de 1	70	46	24
De 1 a 4	25	14	11
De 5 a 9	5	4	1
De 10 a 14	4	1	3
De 15 a 19	8	5	3
De 20 a 24	12	10	2
De 25 a 29	8	4	4
De 30 a 34	13	6	7
De 35 a 39	8	4	4
De 40 a 44	7	3	4
De 45 a 49	6	2	4
De 50 a 54	19	8	11
De 55 a 59	22	12	10
De 60 a 64	17	11	6
De 65 a 69	19	13	6
De 70 a 74	30	11	19
De 75 a 79	33	15	18
De 80 a 84	21	12	9
De 85 y más	46	17	29

FUENTE: DANE Regional Centro-Occidental.

2.4.4 Espinal. Defunciones por cáncer por lugar de residencia habitual del fallecido y sexo, según grupos de edad 1981

Grupos de edad ^a (años)	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	31	7	24
De 15 a 44	7	2	5
De 45 a 64	11	—	11
De 65 y más	13	5	8

FUENTE: DANE Regional Centro-Occidental

^a No se presentaron defunciones para los grupos de edad de 0 a 4 y 5 a 14 años.

2.4.5 Espinal. Diez primeras causas de mortalidad, por año de registro, según orden de importancia 1978–1980

Orden de importancia	1978		1979		1980	
	Causas (código)	Número de casos	Causas (código)	Número de casos	Causas (código)	Número de casos
1	084	151	084	105	088	109
2	005	76	005	75	005	51
3	083	40	092	23	128	39
4	137	29	150	21	086	27
5	092	16	085	20	089	21
6	058	10	083	16	096	19
7	085	10	067	12	070	14
8	065	7	065	10	134	12
9	150	6	058	8	148	11
10	111	5	096	6	105	9

FUENTE: Hospital San Rafael del Espinal.

2.4.6 Lista de diagnósticos de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (revisión de 1965 Vol. I de la OMS)

Códigos	Diagnósticos
005	Enteritis y otras enfermedades diarreicas
058	Tumor maligno de otras localizaciones
065	Avitaminosis y otras deficiencias nutricionales
067	Anemias
070	Anemia
083	Enfermedades isquémicas del corazón
084	Otras enfermedades del corazón
085	Enfermedades cerebro vasculares
086	Enfermedades isquémicas del corazón
088	Otras formas de enfermedades del corazón
089	Enfermedades cerebro vasculares
092	Otras neumonías
096	Otras enfermedades del aparato respiratorio
105	Otras enfermedades del aparato digestivo
111	Otras enfermedades del aparato urinario
128	Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos
134	Traumatismo intra-craneal (excepto el asociado con fracturas del cráneo)
137	Síntomas y estados morbosos mal definidos
148	Otros efectos y los no especificados de las causas externas
150	Los demás efectos de causas externas y los no especificados.

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

ORGANIZACION DEL SECTOR

La organización básica del Sistema Nacional de Salud, fue establecida por el Decreto No. 654 del 10 de abril de 1974.

El Sistema Nacional de Salud se define como el conjunto de organismos, instituciones, agencias y entidades que tengan como finalidad específica procurar la salud de la comunidad en los aspectos técnicos de promoción, protección, recuperación y rehabilitación, así como en los administrativos de dirección, ejecución y coordinación. Está formada por tres (3) subsectores:

Subsector oficial y mixto

Comprende todos los organismos, instituciones, agencias y entidades de salud que funcionan en el país y que corresponden a las siguientes características:

- Aquellos que dependen directamente del Gobierno.
- Los que están adscritos o vinculados al Ministerio de Salud Pública.
- Aquellos cuyo funcionamiento es mixto porque reciben aportes permanentes para su funcionamiento y en cuyos órganos directivos está representado el Gobierno.

Subsector de la seguridad social

Incluye todos los organismos, instituciones, agencias y entidades cuya finalidad es la prestación del servicio de salud a una población beneficiaria, la cual la recibe como contraprestación en reconocimiento de una relación patrono—laboral independientemente del origen del funcionario respectivo.

Subsector privado

Está conformado por todos los organismos, instituciones, agencias y entidades de salud que funcionan bajo el régimen de derecho privado, que no reciben auxilios estatales permanentes para su funcionamiento y que en sus órganos directivos no está representado el Gobierno.

OBJETIVOS E IMPORTANCIA

Para adelantar cualquier actividad dentro de la planificación, investigación social, conocer el desarrollo de una región, determinar políticas preventivas, nutricionales y de saneamiento, etc., las estadísticas del sector salud se constituyen en elemento indispensable.

Es de destacar que los problemas de la salud se presentan relacionados con los de otros aspectos sociales como los demográficos y la educación, y con los económicos como el empleo, etc. Por ello

al comparar entre sí las cifras que reflejan estas realidades se pueden determinar indicadores como número de camas por cada 10.000 habitantes, cobertura de los servicios hospitalarios, recursos humanos, atención médica y odontológica, etc., para citar los más importantes.

CONCEPTOS BASICOS E INDICES

Consulta médica

Unidad del servicio o atención profesional del consultorio externo y es la oportunidad de atención o tratamiento a un paciente ambulatorio.

Paciente

Es una persona que utiliza los servicios de diagnóstico y tratamiento de un organismo de salud, ya sea ocupando una cama con fines de observación y cuidados terapéuticos (paciente hospitalizado) o asistiendo a los servicios de consulta externa (paciente ambulatorio).

Egreso

Unidad de servicio de la atención hospitalaria y es el retiro de un paciente de los servicios de internación de un establecimiento de salud. Puede ser: alta cuando se retira vivo, o defunción.

Cama de hospital

Es aquella instalada para el uso regular de los pacientes hospitalizados durante su estancia en el establecimiento; además de las características propias de un lecho para el enfermo, implica la prestación de un servicio tanto médico como general.

Camas disponibles

Son las camas habilitadas en los distintos servicios de un establecimiento de salud en condiciones de uso para la atención de los pacientes hospitalizados.

Cama—día

Es cada período de 24 horas durante el cual una cama de hospital permanece en disponibilidad para el uso de pacientes internados, independientemente de que esté o no ocupada.

Camas—días disponibles

Es el producto de número de camas de la institución, por el número de días de un período dado.

Paciente—día

Es cada período de 24 horas durante el cual una cama de hospital permanece ocupada por el paciente.

Camas—día utilizadas

Es la suma de los pacientes día durante un período dado.

Porcentaje ocupacional

Es un índice hospitalario que nos indica el grado de utilización de las camas disponibles.

$$\text{Porcentaje ocupacional} = \frac{\text{camas—día utilizadas}}{\text{camas—día disponibles}} \times 100$$

Permanencia

Número de días que permanece hospitalizado un paciente.

Promedio de permanencia

Es el promedio de días de atención prestada a cada paciente durante un período dado.

$$\text{Promedio de permanencia} = \frac{\text{camas—día utilizadas}}{\text{número de egresos}}$$

3.1 ORGANISMOS DE SALUD

3.1.1 Espinal. Número de organismos que prestan atención médica, por subsectores 1980

Organismos	Subsectores		
	Total	Oficial y mixto	Seguridad social ISS
Hospitales y clínicas	2	1	1
Centros y puestos de salud	2	1	1 ^a

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

^a Se refiere a Centros de Atención Básica CAB del Instituto de Seguros Sociales ISS.

3.2 RECURSOS HUMANOS DE SALUD

3.2.1 Espinal. Recursos médicos y paramédicos por especialidades, según años 1975 a 1981

Años	Total	Médicos	Odontólogos	Bacteriólogos	Enfermería ^a
1975	16	11	2	2	1
1976	17	12	2	2	1
1977	18	12	2	3	1
1978	19	13	2	3	1
1979	22	14	3	3	2
1980	22	14	3	3	2
1981	23	14	3	3	3

FUENTES: Hospital San Rafael del Espinal, Servicio Seccional de Salud del Tolima, ISS, Seccional del Tolima.

^a Se refiere a enfermería profesional.

3.2.2 Espinal. Horas año médicas, odontológicas y de enfermería, según años 1975 a 1981

Años	Médicas ^a	Odontológicas	Enfermería ^b
1975	3.500	2.000	2.000
1976	4.000	2.000	2.000
1977	4.000	2.000	2.000
1978	6.000	2.000	2.000
1979	7.000	3.000	4.000
1980	7.000	3.000	4.000
1981	6.250	3.000	6.000

A. Subsector oficial y mixto

1975	3.500	2.000	2.000
1976	4.000	2.000	2.000
1977	4.000	2.000	2.000
1978	6.000	2.000	2.000
1979	7.000	3.000	4.000
1980	7.000	3.000	4.000
1981	6.250	3.000	6.000

B. Subsector de la seguridad social ISS

1976	15.000 ^c	5.000	2.000
1977	8.750	5.000	2.000
1978	8.750	5.000	2.000
1979	8.872	5.760	2.000
1980	7.213	2.966	2.000
1981	7.002	2.966	2.000

FUENTES: Hospital San Rafael del Espinal, Servicio Seccional de Salud del Tolima, ISS, Seccional del Tolima.

^a Se refiere a consulta externa

^b Incluye personal profesional

^c Incluye servicio de urgencias

3.3 CONSULTA EXTERNA

3.3.1 Espinal. Consultas médicas en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad, según años 1976 a 1981

Años	Total	Grupos de edad (años)				
		Meños de 1	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 y más
1976	20.230	1.682	1.891	2.847	12.903	907
1977	20.187	2.068	2.429	1.947	11.891	1.852
1978	18.522	2.158	2.742	2.234	9.386	2.002
1979	20.574	2.289	3.035	2.663	10.365	2.222
1980	22.999	2.402	3.097	2.918	11.985	2.597
1981	20.864	2.165	2.680	2.411	11.324	2.284

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

3.3.2 Espinal. Consultas médicas en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios, según años 1976 a 1981

Años	Total	Medicina general	Maternidad	Pediatría	Especialistas	Urgencias
1976	32.177	15.979	783	5.949	1.499	7.967
1977	36.648	18.765	786	6.335	1.213	9.549
1978	38.382	18.649	932	6.005	1.036	11.760
1979	37.942	18.740	1.443	6.704	897	10.158
1980	33.668	16.827	1.121	4.629	1.162	9.929
1981	35.745	18.288	1.033	4.731	2.287	9.406

FUENTE: ISS, Seccional del Tolima.

3.3.3 Espinal. Pacientes atendidos por primera vez en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad, según años 1976 a 1981

Años	Total	Grupos de edad (años)				
		Menos de 1	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 y más
1976	10.440	1.129	1.189	2.057	5.355	710
1977	9.034	1.063	1.143	1.446	4.350	1.032
1978	10.390	1.222	1.453	1.656	4.780	1.279
1979	12.003	1.347	1.641	1.922	5.719	1.374
1980	13.287	1.347	1.735	2.216	6.379	1.610
1981	11.468	1.343	1.506	1.753	5.559	1.307

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

3.3.4 Espinal. Pacientes atendidos por primera vez en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios, según años 1980 y 1981

Años	Total	Medicina general	Maternidad	Pediatría	Especialistas	Urgencias
1980	8.578	4.281	296	1.540	251	2.210
1981	8.718	5.079	243	1.959	177	1.260

FUENTE: ISS, Seccional del Tolima.

3.4 ATENCION HOSPITALARIA

3.4.1 Espinal. Número de egresos y promedio de días de permanencia en el subsector oficial y mixto, según años 1974 a 1981

Años	Egresos	Promedio días de permanencia
1974	3.143	6.0
1975	3.335	6.0
1976	3.161	5.0
1977	3.159	4.0
1978	2.986	5.0
1979	2.729	5.0
1980	3.015	5.0
1981	2.689	4.0

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

3.4.2 Espinal. Número de egresos y promedio de días de permanencia en el subsector de la Seguridad Social ISS, por servicios, según años 1976 a 1981

Años	Total		Medicina interna		Cirugía		Obstetricia		Pediatria		Infecto-contagiosas		Otros	
	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia	Egre-sos	Pro-medio días perma-nencia
1976	736	5.6	253	5.4	140	8.0	225	3.8	61	7.0	49	5.4	8	5.3
1977	994	5.0	308	5.3	185	7.0	274	3.6	86	4.2	141	4.5	—	—
1978	920	5.0	255	6.1	158	7.0	306	3.0	102	5.3	99	4.6	—	—
1979	991	4.2	262	7.1	192	6.9	325	3.0	124	5.6	88	4.4	—	—
1980	1.028	4.6	312	5.2	205	6.1	332	2.9	112	4.8	67	4.8	—	—
1981	1.010	4.2	311	5.0	165	5.3	331	2.5	136	3.8	67	6.3	—	—

FUENTE: ISS, Seccional del Tolima.

3.4.3 Espinal. Número de camas y porcentaje ocupacional en el subsector oficial y mixto, para pensionados y no pensionados, según años 1972 a 1981

Años	Total		Pensionados		No pensionados	
	Camas	o/o ocu-pacional	Camas	o/o ocu-pacional	Camas	o/o ocu-pacional
1972	89	49.0	31	46.0	58	42.0
1973	93	51.0	33	42.0	60	56.0
1974	96	50.0	34	36.0	62	57.0
1975	96	58.0	34	51.0	62	61.0
1976	94	50.0	34	40.0	60	55.0
1977	92	45.0	33	40.0	59	47.0
1978	88	41.0	29	39.0	59	42.0
1979	84	41.0	28	35.0	56	43.0
1980	83	46.0	26	42.0	57	48.0
1981	76	40.0	19	43.0	57	39.0

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

3.4.4 Espinal. Número de camas y porcentaje ocupacional en el subsector de la Seguridad Social ISS, por servicios, según años 1976 a 1981

Años	Total		Medicina interna		Cirugía		Obstetricia		Pediatria		Infecto-contagiosas		Otros	
	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional
1976	25	46.0	7	59.0	6	51.3	6	41.7	2	44.7	3	28.0	1	7.0
1977	25	53.8	8	58.1	6	58.2	6	44.6	2	87.3	3	30.0	—	—
1978	25	50.2	8	55.5	6	48.5	6	46.6	2	55.6	3	43.4	—	—
1979	25	54.2	8	56.0	6	52.0	6	44.0	3	66.0	2	66.0	—	—
1980	25	53.3	7	67.4	6	59.9	6	42.9	3	35.6	3	45.9	—	—
1981	25	43.0	6	76.3	6	39.0	6	40.0	3	45.0	4	28.0	—	—

FUENTE: ISS, Seccional del Tolima.

3.5 ODONTOLOGIA

3.5.1 Espinal. Pacientes atendidos por primera vez por subsectores y grupos de edad, según años 1978 a 1981

Años	Total	Subsector oficial y mixto			Subsector de la seguridad social ISS ^a
		Grupos de edad (años)		Gestantes	
		5 a 14	15 y más		
1978	608	231	279	98	(...)
1979	1.152	409	608	135	(...)
1980	4.275	594	966	108	2.607
1981	2.932	603	881	151	1.297

FUENTES: Servicio Seccional de Salud del Tolima, ISS, Seccional del Tolima.

^a No se dispone de información desagregada por grupos de edad.

3.5.2 Espinal. Tratamientos terminados, por servicios, según años 1980 y 1981

Años	Total	Operatoria	Endodoncia	Periodoncia	Cirugía oral	Medicina oral	Ortodoncia
------	-------	------------	------------	-------------	--------------	---------------	------------

A. Subsector oficial y mixto

1980	1.079	128	198	57	191	487	18
1981	604	24	94	49	201	233	3

B. Subsector de la Seguridad Social, ISS

1980	1.351	91	62	663	67	468	(...)
1981	967	41	101	377	54	394	(...)

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima; ISS, Seccional del Tolima.

Educación

CONCEPTOS BASICOS

Alfabetismo

Hace referencia a la capacidad de leer y escribir correctamente.

Alfabetas

Son las personas que en momento del censo sabían tanto leer como escribir correctamente en cualquier idioma o lengua.

Analfabetas

Son considerados como tales, las personas que en el momento del censo no sabían leer ni escribir, o que solamente leían y/o escribían su nombre o los números.

Nivel educativo

Se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria y superior o universitaria.

Esta variable no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso mismo, así no se hubiere cursado sino un año dentro del ciclo. Los niveles considerados fueron los siguientes: ninguno, primaria, secundaria, superior o universitaria, otros.

Asistencia escolar

Se refiere a las personas que en momento del censo asistían a un establecimiento educativo de enseñanza regular y seguían programas de enseñanza primaria, secundaria o superior.

Se incluyen también las personas que en momento del censo no asistían a tales establecimientos por motivos transitorios como enfermedad pasajera, huelga, vacaciones, etc.

ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Según el Decreto 088 de 1976, el sistema educativo comprenderá la educación formal y la educación no formal.

La educación formal: es la que se imparte dentro de una secuencia regular de períodos lectivos con progresión establecida de contenidos graduados de unos períodos a otros.

Educación no formal: es la que se imparte sin sujeción a períodos de secuencia regulada. No conduce a grados ni a títulos. La educación no formal podrá realizarse como complemento de la educación formal y será fomentada por el Estado.

La educación formal conducirá regularmente a grados y títulos y comprenderá los siguientes niveles progresivos:

Educación pre—escolar

La que se refiere a los niños menores de seis (6) años. Tendrá como objetivos especiales promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia y la comunidad.

La educación básica

(Cinco grados de primaria y cuatro de secundaria). Se impartirá a la población escolar a partir de los seis (6) años de edad. La educación básica orienta la vocación de los alumnos.

La educación media e intermedia (2 años)

Continúa la educación básica, diversificándola con el doble pro-

pósito de preparar al alumno para los estudios superiores y para el ejercicio laboral en profesiones técnicas y auxiliares.

Bachillerato académico: busca capacitar al estudiante para realizar estudios intermedios, superiores o universitarios y/o desempeñar más eficientemente una determinada función en su comunidad.

Bachillerato pedagógico: tiene como fin la formación profesional del magisterio que ejerce la función docente en primaria.

Bachillerato comercial: capacita para actividades a nivel medio, en el comercio, la banca, la industria y la administración pública.

Bachillerato industrial: además de formación integral de conocimientos y adiestramientos que capacitan para ejercer una ocupación definida en el campo de la industria y para hacer estudios de nivel superior.

Bachillerato agropecuario: orienta al alumno hacia la comprensión de la importancia de los recursos naturales en sus aspectos de conservación, fomento, explotación racional y su repercusión en la economía.

Bachillerato de promoción social: forma al personal que ejecuta tareas tendientes a mejorar los servicios de la comunidad, a elevar el nivel de vida del individuo y a desarrollar el espíritu de cooperación social.

Personal docente servicio

Se considera a aquel personal cuyo servicio se registra para cada establecimiento, cada nivel de enseñanza y para cada modalidad en donde se desempeñe como docente; por lo tanto su contabilización se realiza independientemente del carácter individual de las personas que conforman el conjunto en referencia, así: si un profesor presta servicios docentes en un establecimiento en la jornada de la mañana y en un establecimiento diferente en la jornada de la tarde, este profesor se considera en forma independiente en cada uno de los establecimientos.

Establecimiento educativo

Institución organizada administrativa y académicamente, para impartir enseñanza, posee las siguientes características:

- Un nombre o denominación de la institución
- Un nombre o razón social del propietario
- Una ubicación, dirección, municipio o departamento

La planta física no define el establecimiento.

El número de establecimientos corresponde realmente a aquellas instituciones que brindan el tipo de enseñanza que se va a estudiar, así: si un establecimiento ofrece enseñanza primaria y bachillerato académico, este establecimiento se considera tanto para primaria como para secundaria.

Observación: para el número de alumnos matriculados se tienen en cuenta las cifras registradas durante todo el período académico.

4.1 CARACTERISTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACION

4.1.1 Espinal. Distribución de la población de 7 años y más por zonas, según condición de alfabetismo y sexo

Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Condición de alfabetismo y sexo	1951			1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	26.597	7.471	19.126	33.139	17.360	15.779	34.136	26.472	7.664
Alfabetas	14.739	4.748	9.991	23.518	12.973	10.545	28.465	22.155	6.310
Analfabetas	11.858	2.723	9.135	9.621	4.387	5.234	5.654	4.303	1.351
Sin información	—	—	—	—	—	—	17	14	3
Hombres	13.130	3.256	9.874	16.308	8.169	8.139	16.471	12.579	3.892
Alfabetas	7.575	2.177	5.398	11.881	6.340	5.541	13.936	10.727	3.209
Analfabetas	5.555	1.079	4.476	4.427	1.829	2.598	2.526	1.843	683
Sin información	—	—	—	—	—	—	9	9	—
Mujeres	13.467	4.215	9.252	16.831	9.191	7.640	17.665	13.893	3.772
Alfabetas	7.164	2.571	4.593	11.637	6.633	5.004	14.529	11.428	3.101
Analfabetas	6.303	1.644	4.659	5.194	2.558	2.636	3.128	2.460	668
Sin información	—	—	—	—	—	—	8	5	3

FUENTE: DANE, XII – XIII y XIV censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973.

4.1.2 Espinal. Distribución porcentual de la población de 7 años y más por zonas, según condición de alfabetismo y sexo

Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

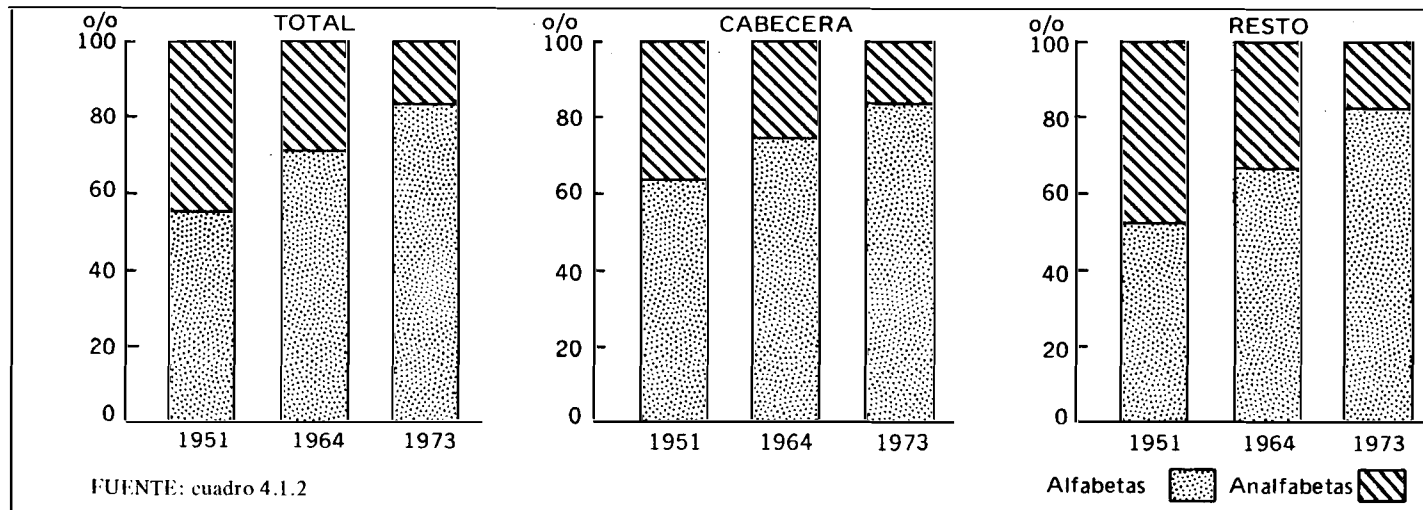
Condición de alfabetismo y sexo	1951			1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alfabetas	55.4	63.6	52.2	71.0	74.7	66.8	83.4	83.7	82.3
Analfabetas	44.6	36.4	47.8	29.0	25.3	33.2	16.5	16.2	17.6
Sin información	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alfabetas	57.7	66.9	54.7	72.9	77.6	68.1	84.6	85.3	82.5
Analfabetas	42.3	33.1	45.3	27.1	22.4	31.9	15.3	14.6	17.5
Sin información	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	—
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alfabetas	53.2	61.0	49.6	69.1	72.2	65.5	82.2	82.2	82.2
Analfabetas	46.8	39.0	50.4	30.9	27.8	34.5	17.7	17.7	17.7
Sin información	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1

FUENTE: cuadro 4.1.1

Gráfico 1

Espinal. Distribución porcentual de la población de siete años y más, por zonas, según condición de alfabetismo

Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973



4.1.3 Espinal. Distribución de la población de 7 años y más por zonas,
según nivel educativo alcanzado y sexo
Censos nacionales de población 1964 y 1973

Nivel educativo alcanzado y sexo	1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	23.652	13.048	10.604	28.098	21.690	6.408
Primaria	21.506	11.293	10.213	21.380	16.099	5.281
Secundaria	1.711	1.403	308	5.207	4.553	654
Superior	113	102	11	216	201	15
Otros niveles ^a	322	250	72	134	121	13
Sin información	—	—	—	1.161	716	445
Hombres	11.944	6.372	5.572	13.736	10.475	3.261
Primaria	10.757	5.402	5.355	10.243	7.555	2.688
Secundaria	1.005	816	189	2.735	2.400	335
Superior	101	92	9	175	163	12
Otros niveles ^a	81	62	19	59	51	8
Sin información	—	—	—	524	306	218
Mujeres	11.708	6.676	5.032	14.362	11.215	3.147
Primaria	10.749	5.891	4.858	11.137	8.544	2.593
Secundaria	706	587	119	2.472	2.153	319
Superior	12	10	2	41	38	3
Otros niveles ^a	241	188	53	75	70	5
Sin información	—	—	—	637	410	227

FUENTES: DANE, XIII y XIV censos nacionales de población 1964 y 1973.

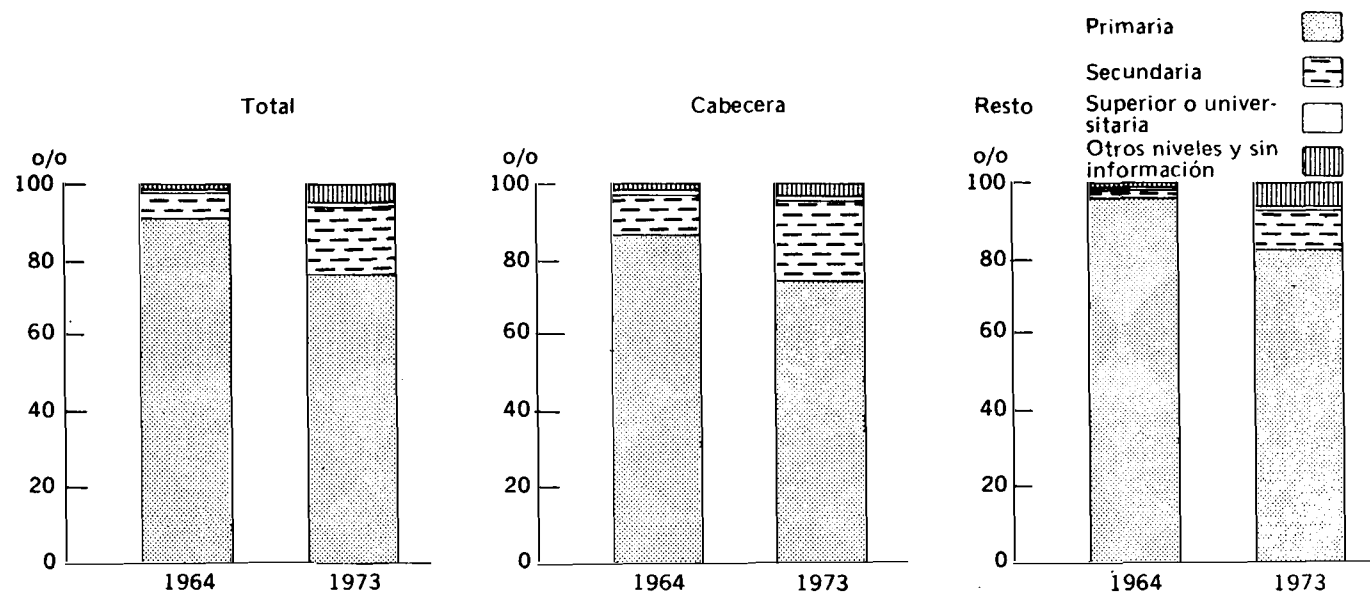
^a Para 1964 comprende: secundaria, técnica vocacional y, para 1973 incluye las diferentes modalidades de educación especial (para niños superdotados o con diferencias físicas y mentales, primaria funcional adultos).

4.1.4 Espinal. Distribución porcentual de la población de 7 años y más, por zonas, según nivel alcanzado
Censos nacionales de población 1964 y 1973

Nivel educativo alcanzado	1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primaria	90.9	86.5	96.3	76.1	74.2	82.4
Secundaria	7.2	10.8	2.9	18.5	21.0	10.2
Superior	0.5	0.8	0.1	0.8	0.9	0.2
Otros niveles	1.4	1.9	0.7	0.5	0.6	0.2
Sin información	—	—	—	4.1	3.3	7.0

FUENTE: cuadro 4.1.3

Gráfico 2
Espinal. Distribución porcentual de la población de siete años y más por zonas, según nivel alcanzado
Censos nacionales de población 1964 y 1973



FUENTE: cuadro 4.1.3

4.1.5 Espinal. Población de 5 años y más por sexo y zonas, según asistencia escolar Censo Nacional de Población 1973

Asistencia escolar	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	36.714	17.734	18.980	28.416	13.535	14.881	8.298	4.199	4.099
Asisten	10.115	5.361	4.754	7.851	4.176	3.675	2.264	1.185	1.079
No asisten	23.316	10.864	12.452	18.453	8.433	10.020	4.863	2.431	2.432
Sin información	3.283	1.509	1.774	2.112	926	1.186	1.171	583	588

FUENTE: XIV Censo Nacional de Población 1973

4.2 ESTADISTICAS CONTINUAS

4.2.1 Enseñanza primaria

4.2.1.1 Espinal. Número de establecimientos, alumnos matriculados y personal docente servicio, por área y sector 1980

Conceptos	Total			Urbana			Rural	
	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial
Establecimientos	68	56	12	42	30	12	26	26
Alumnos matriculados	10.601	9.051	1.550	7.401	5.851	1.550	3.200	3.200
Personal docente servicio	376	312	64	237	173	64	139	139

FUENTE: DANE – Planeación Departamental del Tolima, Panorama Estadístico del Tolima 1970–1980

4.2.2 Enseñanza media

4.2.2.1 Espinal. Número de establecimientos, alumnos matriculados y personal docente servicio, por sector 1980

Conceptos	Total	Oficial	No oficial
Establecimientos	8	6	2
Alumnos matriculados	3.177	2.770	407
Personal docente servicio	245	190	55

FUENTE: DANE – Planeación Departamental del Tolima, Panorama Estadístico del Tolima 1970–1980

Justicia y electorales

CONCEPTOS BASICOS

La investigación de justicia penal comprende la iniciación del sumario, la calificación y la sentencia. El DANE investiga lo relacionado con la Justicia Penal Ordinaria.

Las cifras de justicia penal solo definen el concepto de criminalidad aparente, es decir los delitos de cuyo acontecimiento han sido notificadas las autoridades de investigación. Esta, sumada a la oculta, da el concepto de criminalidad real que constituyen "los delitos, violaciones de la Ley Penal, perpetrados en un espacio y tiempo dados, prescindiendo de que hayan sido o no denunciados, investigados o reconocidos en sentencia alguna, castigados o tradados por autoridad"¹

Principales delitos incluidos en cada título, en la calificación del sumario:

Contra el patrimonio económico

Hurto, extorsión, estafa, fraude mediante cheque, abuso de confianza, defraudaciones, usurpación, daño.

Contra la vida e integridad personal

Homicidio, lesiones personales, aborto, abandono de menores y de personas disválidas.

Contra la libertad y el pudor sexual

Violación, estupro, actos sexuales abusivos, proxenetismo

Contra la libertad individual y otras garantías

Secuestro, detención arbitraria, delitos contra la autonomía personal, la inviolabilidad de habitación o sitio de trabajo, la violación de secretos y comunicaciones, contra la libertad de trabajo y asociación, contra el ejercicio de los derechos políticos, contra el sentimiento religioso y el respeto a los difuntos.

Contra la administración pública

Peculado, concusión, cohecho, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, prevaricato, abuso de autoridad y otras infracciones, usurpación y abuso de funciones públicas, delitos contra los empleados oficiales.

Contra la familia

Incesto, bigamia y de los matrimonios ilegales, supresión, alteración o suposición del estado civil, delitos contra la asistencia alimentaria.

Contra la administración de justicia

Falsas imputaciones, falso testimonio, infidelidad a los deberes profesionales, encubrimiento, fuga de presos, fraude procesal y otras infracciones.

Contra la seguridad pública

Concierto, terrorismo y la instigación, delitos de peligro común o que pueden ocasionar grave perjuicio para la comunidad y otras infracciones, contra la salud pública.

¹ DANE: Boletín Mensual de Estadística No. 247, pág. 146.

Contra la fe pública

Falsificación de moneda, falsificación de sellos, efectos oficiales y marcas, falsedad en documentos.

Otros títulos

- Delitos contra la integridad moral
- Delitos contra el orden económico social
- Delitos contra el sufragio.

Sumario

“Llámase sumario la reunión de diligencias propias para comprobar el delito, las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que se cometió, descubrir los autores o partícipes, conocer su personalidad, los motivos determinantes y averiguar la naturaleza y cuantía de los perjuicios ocasionados por la infracción. El funcionario que lo forma se llama funcionario de instrucción”. (Art.309 CPP).

Sumariado o sindicado

Es la persona o personas a quien (es) se imputa la comisión de un delito, es “el sujeto pasivo de la acción penal”. (Art. 112 CPP). El sumariado o sindicado y posteriormente enjuiciado o encausado, tiene la calidad genérica de procesado.

Delito

“Es un hecho humano, típico, antijurídico y culpable”. Definición citada por Arenas Antonio Vicente, Compendio de Derecho Penal, 2a. edición, Bogotá 1978, página 27.

CLASES DE DELITOS

Estafa

Comete el delito de estafa “el que induciendo a una persona en error por medio de artificios o engaños, obtenga un provecho ilícito en perjuicio de otro” (Art. 408 CP).

Violación carnal

Este delito comprende dos especies: la violación carnal verdadera y la ficta o presunta.

La primera consiste en someter a otra persona al acceso carnal, sin su consentimiento y mediante violación física o moral. La segunda en tener acceso carnal con un menor de 14 años de edad, o con una persona a la cual se haya puesto por cualquier medio en estado de inconciencia (Art. 316 CP).

Homicidio

En su forma simple comete homicidio voluntario o intencional “el que con el propósito de matar ocasione la muerte a otro” (Art. 362 CP).

Peculado

Es la apropiación o uso indebido que haga el funcionario público, en provecho propio o de terceros, de los bienes que esté encargado de recaudar, administrar, o pagar, o guardar.(Arts. 150 y 151 del CP).

Este delito hace parte del conjunto de delitos que se cometen “contra la administración pública”. Es una disposición que ampara penalmente al Estado en el aspecto funcional o de servicio.

Robo

Comete este delito “el que por medio de violencia a las personas o a las cosas, o por medio de amenazas, o abusando de la debilidad de un menor se apodere de una cosa mueble ajena o se lo haga entregar”. (Art. 2o. Ley 4a. de 1943).

CLASES DE SENTENCIAS

Sentencia ejecutoriada

Es la resolución judicial que decide sobre lo principal del juicio, sea en primera o segunda instancia o por virtud de recursos extraordinarios. Su ejecutoria se da “cuando no se ha interpuesto contra ella recurso alguno dentro del término legal, y no debe ser consultada” (Arts. 169 y 209 CPP).

Sentencia condenatoria

Es condenatoria cuando obran en el proceso, legalmente producidas, “la prueba plena o completa de la infracción por la cual se llamó a juicio y la de que el procesado es responsable de ella”. (Art. 215 CPP).

Sentencia absolutoria

Cuando falte alguno o algunos de los elementos que se consagran para la sentencia condenatoria, la sentencia debe ser absolutoria.

5.1 ESPINAL. NUMERO DE JUZGADOS POR TIPO 1981

Tipo de juzgados	Número
TOTAL	13
Superiores	2
Promiscuo de menores	2
Civil del circuito	2
Penales del circuito	2
Penales municipales	3
Civiles municipales	2

FUENTE: Tribunal Superior de Ibagué.

5.2 ESPINAL. NUMERO DE DELITOS CONOCIDOS EN LA INICIACION

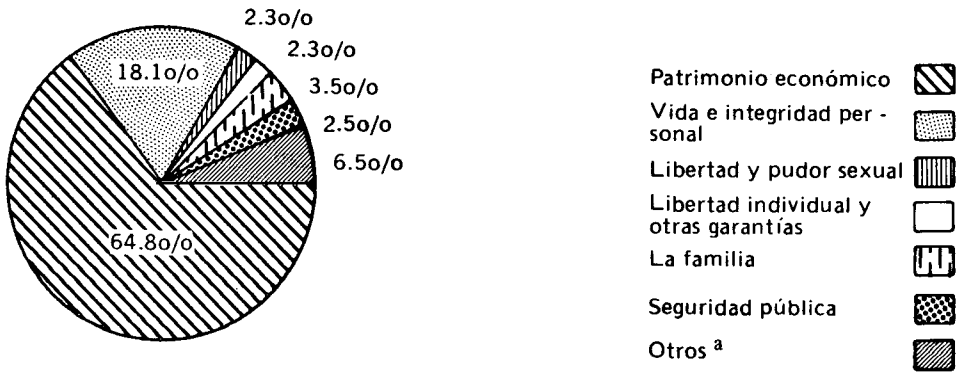
5.2.1 Del sumario, por áreas de comisión, según títulos 1981

Títulos ^a	Áreas de comisión	
	Urbana	Rural
TOTALES	720	109
El patrimonio económico	476	61
La vida e integridad personal	118	32
La libertad y el pudor sexual	17	2
La libertad individual y otras garantías	17	2
La administración pública	11	3
La familia	27	2
La administración de justicia	4	1
La seguridad pública	17	4
Fé pública	6	2
Otros títulos	27	—

FUENTE: DANE, Regional Centro—Occidental

^a No se presentó movimiento para el título orden económico y social

Gráfico 1
Espinal. Distribución porcentual de los delitos conocidos en la iniciación del sumario por títulos 1981



FUENTE: cuadro 5.2.1

^a Incluye administración pública, administración de justicia, fé pública y otros títulos.

5.2.2 Espinal. Número de delitos y sentencias, según títulos 1981

Títulos ^a	Delitos	Sentencias	
		Condenatorias	Absolutorias
TOTALES	35	25	17
El patrimonio económico	11	10	1
Vida e integridad personal	21	13	15
Libertad y pudor sexual	1	1	—
Seguridad pública	2	1	1

FUENTE: DANE, Regional Centro—Occidental

^a No se presentó movimiento para los títulos libertad individual y otras garantías, administración pública, la familia, administración de justicia, fe pública y otros títulos.

5.3 JUSTICIA LABORAL

5.3.1 Espinal. Pretensiones de los trabajadores en los juicios ordinarios

1981

Indemnización por:	Total
TOTALES	37
Terminación unilateral	5
Falta de pago	5
Pago de salarios	5
Pago de vacaciones	6
Primas	3
Cesantías	7
Otros	6

FUENTE: DANE, Regional Centro—Occidental.

5.3.2 Espinal. Juicios, según posición ocupacional del demandante 1981

Posición ocupacional	Total
TOTALES	17
Obrero	3
Empleado	7
Administrativo o técnico	3
Auxiliar	4

FUENTE: DANE, Regional Centro—Occidental.

5.4 ELECTORALES

5.4.1 Espinal. Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos, para presidente y corporaciones públicas, por partidos políticos, según años 1974–1976–1978–1980 y 1982

años	Potencial de sufragantes	Votación total	Liberal	Conser- vador	Anapo	UNO	Otros ^a	Votos		o/o de absten- ción
								En blanco	Nulos	
Presidente										
1974	21.410	14.833	6.105	6.791	1.699	220	2	6	10	31.0
1978	32.885	16.212	5.698	10.233	—	165	69	33	14	51.0
1982	(...)	19.411	6.627	12.656	—	82 ^b	20	14	16	(...)
Senado										
1974	21.410	14.777	6.043	6.785	1.700	240	—	1	8	31.0
1978	32.425	11.717	4.354	7.046	—	224	79	9	5	64.0
1982	(...)	15.228	5.639	9.477	—	81 ^b	24	4	3	(...)
Cámara										
1974	21.410	14.744	6.030	6.785	1.665	254	—	1	9	31.0
1978	32.425	11.545	4.318	6.907	—	235	85	—	—	64.0
1982	(...)	15.181	5.613	9.448	—	90 ^b	23	3	4	(...)
Asamblea										
1974	21.410	14.705	6.043	6.728	1.677	239	—	1	17	31.0
1976	23.260	10.579	3.874	5.675	672	236	109	4	9	55.0
1978	32.425	11.349	4.354	6.684	—	227	84	—	—	65.0
1980	30.767	12.684	4.754	7.619	—	—	297	6	8	59.0
1982	(...)	15.250	5.740	9.394	—	86 ^b	25	2	3	(...)
Concejo										
1974	21.410	14.623	5.981	6.724	1.663	242	—	1	12	32.0
1976	23.260	10.591	3.856	5.712	664	222	99	20	18	54.0
1978	32.425	11.741	4.358	7.039	—	228	91	13	12	64.0
1980	30.767	12.653	4.781	7.606	—	—	246	6	14	59.0
1982	(...)	15.254	5.725	9.405	—	90 ^b	26	3	5	(...)

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil. Informes estadísticos 1974 a 1980 e informe 1982

^a 1974 Presidente comprende S.D.C.

1976 Asamblea y Concejo comprende MOIR e Independientes

1978 Presidente comprende: Alvaro Valencia T., Jaime Piedrahita C. y Socorro Ramírez. Senado-Cámara-Asamblea y Concejo comprende FUP e Independientes.

1980 Asamblea y Concejo comprende: FUP e Independientes

1982 Presidente – Senado – Cámara – Asamblea y Concejo comprende: FUP

^b Corresponde al Frente Democrático.

Agropecuario

CONCEPTOS BASICOS

Unidad de explotación

Se entiende por tal la extensión de tierra utilizada total o parcialmente para la producción agropecuaria por un productor, sin consideración de título, tamaño o ubicación. La unidad de explotación puede constar de una o más parcelas, siempre que estén localizadas en el mismo municipio y que en conjunto formen parte de una misma unidad técnica. La unidad de explotación puede conocerse con los nombres de finca, hacienda, ingenio, plantación, huerto o huerta, viña, establecimiento rural o cualquier otro nombre.

También deben considerarse como unidades de explotación (a pesar de que no tengan tierras utilizadas para la producción agropecuaria) los establecimientos o empresas dedicados a la producción de animales o sus productos (porquerizas, incubadoras, lechería con establos, colmenares etc.), independientemente de que tales actividades se realicen en locales ubicados en zonas rurales o urbanas, así como también el ganado en soltura. Pero no deberán considerarse como unidades de explotación los terrenos dedicados exclusivamente a la producción de artículos forestales y pesqueros.

Parcela

Es todo terreno completamente rodeado de tierras de otras explotaciones o no pertenecientes a ninguna unidad de explotación. Puede constar de una o más unidades catastrales, trozos o campos.

Tenencia

Es la condición bajo la cual el productor tiene bajo su control la

tierra que trabaja, ya sea como propietario, arrendatario, agregado, colono u otras y se definen así:

1. Propiedad

Se entiende por tierras de propiedad del productor aquellas sobre las cuales tiene título legal (escritura), y las que trabaja a manera de propietario pero sin tener título de propiedad, tales como las explotaciones en virtud de arrendamiento a perpetuidad, tenencia hereditaria o arrendamiento cuya renta en ocasiones, es solo nominal. O pueden ser también las tierras que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el productor por un período largo de tiempo, sin pago de renta; asimismo, las parcelas de tierras ejidas o comunales recibidas en posesión, sin pago de renta, que los beneficiarios conservan por todo el tiempo que las mantienen en cultivo con su trabajo y el de sus familias, sin que puedan venderlas o hipotecarlas.

2. Arrendamiento

Es la forma de tenencia de la tierra cuyo derecho de uso paga el productor, en efectivo o en especie, dentro de varios tipos posibles de arreglo, o que labora con el consentimiento expreso del propietario, sin que medie pago; entra también en esta categoría el derecho de uso de la tierra que se paga con prestación de servicios.

3. Aparcería

Alude a todas las tierras por cuyo disfrute el productor entrega al propietario una parte del producto, o su equivalencia en dinero. La cuantía de dicha parte varía con arreglo a las condiciones locales y al tipo de empresa, ya sea de producción de

cultivos, de ganados y artículos pecuarios, avícolas, etc. La responsabilidad técnica de la administración puede ser exclusiva del aparcero o compartida por este en grado limitado (pero conservando su independencia) con el propietario de la tierra, si este aporta herramientas, fertilizantes u otros auxiliares. Los riesgos económicos en lo que respecta a los ingresos, son compartidos por el aparcero y el propietario de la tierra.

4. Colonato

Con este nombre se designa la forma de tenencia de la tierra sin título de propiedad, por lo cual no se paga renta, a pesar de que el productor retiene el usufructo total de ella. Las tierras ocupadas por este tipo de productores pueden ser de propiedad pública o privada; la ocupación se verifica sin consentimiento del propietario, aun cuando a veces lo tolere (caso de terrenos de dominio público). Este tipo de productor recibe el nombre de colono.

5. Otras formas de tenencia

Comprende las tierras explotadas en fideicomiso, sucesiones, etc. y, en general, en tipos de dominio diferentes a los descritos en los numerales anteriores.

APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

Incluye la superficie total de las tierras comprendidas dentro de la unidad de explotación, bien sea que se estén utilizando o no en el momento de la enumeración censal, evitando la duplicación de esta por causa de:

— Los cultivos sucesivos (temporales, de la misma o de especies diferentes, que se cosechan en una misma área, en períodos diferentes)

— Los cultivos intercalados (temporales, o permanentes que se encuentran sembrados en forma mezclada dentro de una misma área). Es entendido que la superficie de cada una de las clases de aprovechamiento debe incluir los bordes, cabeceras, cunetas, abrigos vivos, zanjas, etc. que les correspondan.

Cultivos temporales

1. Aquellos cuyo ciclo de crecimiento es menor de un año, a veces solo de unos meses, que deben ser nuevamente sembrados

o plantados después de la cosecha de cada uno, tales como el trigo, la cebada, el maíz, el arroz, el frijol, la papa, el algodón, etc., así como aquellos de ciclo superior a un año si al cosecharlos se les destruye la planta (la yuca por ejemplo).

2. Incluye asimismo los cultivos de praderas temporales (de plantas forrajeras) para la siega y el pastoreo y, en general, todos aquellos sometidos a un período de rotación que no exceda de cinco años.

3. Las tierras dedicadas a cultivos de huertas comerciales y caseiras (flores, hortalizas y bulbos), lo mismo que los de invernadero, así se destinen a la venta, al consumo interno de la explotación, o a ambas cosas a la vez.

Cultivos permanentes

Son aquellos en los cuales el tiempo comprendido entre la siembra y la cosecha es generalmente de varios años y en los que la planta no desaparece después de la primera cosecha y continúa dando fruto durante varios años.

Tierras en descanso

Aquellas en las que se deja de sembrar por un tiempo; comprende las que se someten a rotación, no dedicada durante el año de referencia del censo a ninguno de los fines mencionados anteriormente (preparadas para el cultivo pero no aprovechadas por causas imprevistas; las de cosechas perdidas; las arables dañadas por inundaciones, etc.).

Praderas y otros

Incluye las tierras destinadas por un período de cinco o más años consecutivos a cultivos forrajeros herbáceos, sembrados o naturales (praderas naturales o tierras de pastoreo), y las praderas y prados permanentes en que crecen árboles o arbustos, siempre y cuando que los cultivos forrajeros constituyan el aprovechamiento principal de la superficie.

OBSERVACIONES

Las cifras del área, producción y rendimiento se refieren a los años agrícolas para cultivos transitorios o temporales y el año calendario para cultivos permanentes y semi—permanentes.

6.1 CENSOS AGROPECUARIOS

6.1.1 Espinal. Número y superficie total de las explotaciones y variación porcentual, según censos agropecuarios 1960 y 1970-71

Censos	Número	Variación o/o	Superficie (has.)	Variación o/o
1960	2.333	—	17.017	—
1970-71	1.496	- 35.9	13.791	- 19.0

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario : Cundinamarca, Tolima, Huila 1970-1971

6.1.2 Espinal. Tipos de aprovechamiento de la tierra, superficie y variación porcentual. Censos agropecuarios 1960 y 1970-71

Tipo de aprovechamiento	1960		1970-71	
	Número	Variación o/o	Número	Variación o/o
Cultivos permanentes	908	—	803	- 11.6
Cultivos temporales	9.854	—	9.766	- 0.9
Superficie en descanso	1.243	—	352	- 71.7
Superficie en pastos	4.474	—	2.471	- 44.8
Otros usos	538	—	399	- 25.8

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario: Cundinamarca, Tolima, Huila 1970-71

6.1.4 Espinal. Formas de tenencia de la tierra, número, superficie y variación porcentual de la explotación. Censos agropecuarios 1960 y 1970-71

Formas de tenencia	Explotaciones			Superficie en hectáreas		
	1960	1970-71	Variación o/o	1960	1970-71	Variación o/o
En propiedad	1.027	945	- 8.0	8.859	9.396	6.1
En arrendamiento	694	299	- 56.9	3.991	2.303	- 42.3
En colonato	5	11	120.0	5	10	100.0
En aparcería	199	24	- 87.9	615	235	- 61.8
En otras formas	49	129	163.3	119	434	264.7
Bajo más de una forma	359	88	- 75.5	3.429	1.413	- 58.8

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario: Cundinamarca, Tolima y Huila 1970-71.

6.1.3 Espinal. Número y distribución porcentual de las explotaciones y superficie por censos, según condición de manejo. Censos agropecuarios 1960 y 1970-71

Manejada por:	1960		1970-71	
	Número	Superficie (has.)	Número	Superficie (has.)
Número:				
Totales	2.333	17.018	1.496	13.791
Productor	2.285	13.249	1.429	10.406
Administrador	48	3.769	67	3.385
Porcentajes:				
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0
Productor	97.9	77.9	95.5	75.5
Administrador	2.1	22.1	4.5	24.5

FUENTE: DANE, censos agropecuarios 1960 y 1970-71.

6.1.5 Espinal. Número y superficie de las explotaciones, por tipo de cultivos, según tamaños. Censo Agropecuario 1970-71

Tamaño de las explotaciones (has.)	Número de explotaciones	Supeficie (hectáreas) ocupadas en:				
		Cultivos permanentes	Cultivos anuales	Tierras en descanso	Pastos	Otros usos
TOTALES	1.496	803.00	9.765.65	351.80	2.470.95	399.30
Menos de 1	323	74.55	54.55	1.55	10.50	20.55
De 1 a menos de 2	326	106.15	255.40	7.50	20.00	14.75
De 2 a menos de 3	179	64.35	279.05	7.00	29.05	16.50
De 3 a menos de 4	97	47.30	199.05	10.75	23.75	24.50
De 4 a menos de 5	69	49.30	190.00	3.25	27.80	16.75
De 5 a menos de 10	211	120.55	1.020.35	38.75	168.05	58.00
De 10 a menos de 20	128	89.05	1.242.50	58.50	289.30	29.75
De 20 a menos de 30	57	51.00	946.25	24.25	256.95	34.75
De 30 a menos de 40	26	23.25	610.50	21.00	164.30	34.75
De 40 a menos de 50	19	32.50	571.25	18.25	204.00	14.00
De 50 a menos de 100	38	78.75	1.747.50	45.00	596.25	11.00
De 100 a menos de 200	18	53.00	1.734.00	106.00	337.00	103.00
De 200 a menos de 500	5	13.25	915.25	10.00	344.00	21.00

FUENTE: DANE. Tabulados Censo Nacional Agropecuario 1970-71

6.1.6 Espinal. Número y superficie de las parcelas agropecuarias y parcelas no agropecuarias, según veredas. Censo Agropecuario 1970–71

Veredas	Totales		Tipo de parcelas			
	Número	Superficie (has)	Agropecuario		No agropecuario	
			Número	Superficie (has.)	Número	Superficie (has.)
TOTALES	1.816	13.790.5	1.796	13.736.0	20	54.5
Agua Blanca Alta	80	572.1	80	572.1	—	—
Agua Blanca Baja	147	1.515.3	147	1.515.3	—	—
Canastos	186	1.267.5	185	1.267.0	1	0.5
Centro	14	379.0	7	342.0	7	37.0
Coyarco	111	256.7	108	255.2	3	1.5
Chicoral	48	530.5	48	530.5	—	—
Dindalito	180	1.166.4	178	1.163.4	2	3.0
Guadualejo	134	1.490.2	133	1.489.7	1	0.5
Guayabal	88	395.0	88	395.0	—	—
Guasimal	260	994.6	257	993.1	3	1.5
Montalvo	89	707.0	89	707.0	—	—
Montalvo (Andana)	24	619.5	24	619.5	—	—
Montalvo (Patio Bonito)	65	397.2	63	393.7	2	3.5
San Francisco	116	299.8	116	299.8	—	—
Santana	84	437.6	84	437.6	—	—
Santana (Patio Bonito)	16	110.0	16	110.0	—	—
Santana Peladeros	40	414.0	39	407.0	1	7.0
Talura	102	1.490.1	102	1.490.1	—	—
Talura—Peñón	32	748.0	32	748.0	—	—

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario 1970–71.

6.1.7 Espinal. Número de parcelas y aprovechamiento actual de la tierra, según veredas. Censo Agropecuario 1970–71

Veredas	Número de parcelas	Superficie (hectáreas)	Superficie en hectáreas ocupadas por:				
			Cultivos permanentes	Cultivos anuales	Tierras en descanso	Pastos	Otros
TOTALES	1.816	13.792	809	9.755	356	2.469	403
Agua Blanca Alta	80	572	46	475	8	38	5
Agua Blanca Baja	147	1.515	54	1.204	—	255	2
Canastos	186	1.268	59	942	14	218	35
Centro	14	379	15	220	—	107	37
Coyarco	111	257	60	118	13	41	25
Chicoral ¹	48	531	59	359	12	101	—
Dindalito	180	1.166	44	877	57	168	20
Guadualejo	134	1.490	87	997	32	295	79
Guayabal	88	395	46	176	108	61	4
Guasimal	260	995	24	736	51	175	9
Montalvo	89	707	27	484	—	90	106
Montalvo (Andana)	24	620	63	283	6	268	—
Montalvo (Patio Bonito)	65	397	31	293	7	58	8
San Francisco	116	300	29	193	2	73	3
Santana	84	438	34	339	5	55	5
Santana (Patio Bonito)	16	110	5	48	—	57	—
Santana Peladeros	40	414	22	255	35	95	7
Talura	102	1.490	65	1.337	—	30	58
Talura Peñón	32	748	39	419	6	284	—

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario 1970–71

6.1.8 Espinal. Número total de parcelas, superficie y su manejo, según veredas
Censo Agropecuario 1970–71

Veredas	Número de parcelas	Superficie (hectáreas)	Tamaño promedio parcelas	Parcela manejada por:	
				Productor	Adminis- trador
TOTALES	1.816	13.792	—	1.733	83
Agua Blanca Alta	80	572	7.2	75	5
Agua Blanca Baja	147	1.515	10.3	147	—
Canastos	186	1.268	6.8	185	1
Centro	14	379	27.1	4	10
Coyarco	111	257	2.3	111	—
Chicoral	48	531	11.1	44	4
Dindalito	180	1.166	6.5	170	10
Guadualejo	134	1.490	11.1	126	8
Guayabal	88	395	4.5	85	3
Guasimal	260	995	3.8	255	5
Montalvo	89	707	7.9	84	5
Montalvo (Andana)	24	620	25.8	18	6
Montalvo (Patio Bonito)	65	397	6.1	61	4
San Francisco	116	300	2.6	115	1
Santana	84	438	5.2	81	3
Santana (Patio Bonito)	16	110	6.9	14	2
Santana—Peladeros	40	414	10.4	38	2
Talura	102	1.490	14.6	90	12
Talura — Peñón	32	748	23.4	30	2

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario 1970–171

6.1.9 Espinal. Tenencia de las parcelas y total de viviendas ocupadas, según veredas. Censo Agropecuario 1970–71

Veredas	Número de parcelas	Número de viviendas ocupadas	Número de parcelas que se tienen en:				
			Propiedad	Arrendamiento	Colonato	Aparcería	Otras formas
TOTALES	1.816	1.679	1.199	410	15	31	161
Agua Blanca Alta	80	94	59	13	1	1	6
Agua Blanca Baja	147	151	78	61	1	1	6
Canastos	186	121	132	35	—	5	14
Centro	14	13	14	—	—	—	—
Coyarco	111	69	66	23	—	7	15
Chicoral	48	55	45	3	—	—	—
Dindalito	180	170	107	39	2	1	31
Guadualejo	134	98	105	15	—	3	11
Guayabal	88	79	65	21	2	—	—
Guasimal	260	223	145	78	1	—	36
Montalvo	89	84	44	24	1	2	18
Montalvo (Andana)	24	36	22	2	—	—	—
Montalvo (Patio Bonito)	65	72	39	22	—	—	4
San Francisco	116	123	97	14	—	3	2
Santana	84	103	71	13	—	—	—
Santana (Patio Bonito)	16	23	11	4	—	—	1
Santana –Peladeros	40	45	29	7	—	—	4
Talura	102	76	40	35	7	7	13
Talura Peñón	32	44	30	1	—	1	—

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario 1970–71.

6.1.10 Espinal. Número de parcelas, ganado y aves de corral, según veredas. Censo Agropecuario 1970-71

Veredas	Totales		Ganado (cabezas)			Total aves de corral
	Parcelas	Superficie (has.)	Vacuno	Porcino	Ovino	
TOTALES	1.816	13.792	6.546	617	367	20.402
Agua Blanca Alta	80	572	153	23	23	528
Agua Blanca Baja	147	1.515	612	88	25	1.181
Canastos	186	1.268	574	32	41	1.129
Centro	14	379	190	—	—	65
Coyarco	111	257	85	54	11	626
Chicoral	48	531	193	35	31	750
Dindalito	180	1.166	525	70	20	1.699
Guadualejo	134	1.490	577	34	33	917
Guayabal	88	395	167	10	3	428
Guasimal	260	995	636	87	36	7.747
Montalvo	89	707	128	11	10	851
Montalvo (Andana)	24	620	338	16	10	365
Montalvo (Patio Bonito)	65	397	127	21	42	662
San Francisco	116	300	287	22	—	923
Santana	84	438	128	46	30	817
Santana (Patio Bonito)	16	110	40	4	2	113
Santana —Peladeros	40	414	260	22	17	338
Talura	102	1.490	70	29	20	785
Talura Peñón	32	748	1.456	13	13	478

FUENTE: DANE, Censo Nacional Agropecuario 1970-71

6.2 AGRICULTURA

6.2.1 Espinal. Superficie sembrada, por años, según principales cultivos 1979 a 1981

Cultivos	Superficie (hectáreas) ^a		
	1979	1980	1981
Algodón	10.039	10.502	10.655
Arroz	8.239	7.303	6.647
Sorgo	1.795	1.573	1.796
Ajonjolí	1.791	1.611	799
Maíz	8	8	8

FUENTE: ICA Espinal. Informes de asistencia técnica
^a Se refiere a hectáreas inscritas en el ICA.

6.2.2 Espinal. Producción obtenida ^a por años, según principales cultivos 1979 a 1981

Cultivos	Producción (toneladas)		
	1979	1980	1981
Algodón	19.074	21.004	20.244
Arroz	56.025	41.079	41.543
Sorgo	3.590	3.146	4.041
Ajonjolí	1.075	967	519
Maíz	20	20	21

FUENTE: ICA, Espinal. Informes de asistencia técnica.
^a Calculado con base en los datos de superficie sembrada y rendimiento.

6.2.3 Espinal. Rendimientos, por años, según principales cultivos 1979 a 1981

Cultivos	Rendimientos (Kgms./has.)		
	1979	1980	1981
Algodón	1.900	2.000	1.900
Arroz	6.800	5.625	6.250
Sorgo	200	2.000	2.250
Ajonjolí	600	600	650
Maíz	2.500	2.500	2.650

FUENTE: ICA Espinal. Infomes de asistencia técnica.

6.2.4 Espinal. Costos de producción, por años, según principales cultivos 1979 a 1981

Cultivos	Costos de producción (pesos/hectáreas)		
	1979	1980	1981
Algodón	49.005	59.981	65.710 ^a
Arroz	49.550	65.300	84.508
Sorgo	17.330	22.075	29.300
Ajonjolí	18.265	21.650	22.540
Maíz	19.900	24.350	32.100

FUENTE: ICA, Espinal. Informes de asistencia técnica.

^a No incluye los costos de producción para el segundo semestre.

6.2.5 Espinal. Precios al productor, por años, según principales cultivos 1979 a 1981

Cultivos	Precios ^a (pesos por tonelada)		
	1979	1980	1981
Algodón	28.000	32.000	35.000 ^a
Arroz	9.000	13.000	18.000
Sorgo	8.500	11.500	15.000
Ajonjolí	30.000	29.820	32.000
Maíz	11.000	14.200	17.000

FUENTE: ICA, Espinal. Informe de asistencia técnica.

^a No incluye precios al productor para el segundo semestre.

6.2.6 Espinal ^a. Solicitudes y valor de los préstamos aprobados por el Fondo Financiero Agropecuario, según algunos cultivos 1980

Cultivos	Solici- tudes	Valor (miles de pesos)
Ajonjolí	33	5.741.3
Algodón	420	102.572.1
Arroz	157	60.594.8
Sorgo	31	9.717.9

FUENTE: Banco de la República, Departamento de Crédito Agropecuario

^a Incluye la sucursal de Chicoral.

6.3. SACRIFICIO DE GANADO

6.3.1 Espinal. Sacrificio de ganado mayor y menor, por sexo, según años.

1975 a 1981

Peso en miles de kilos

Años	Mayor						Menor	
	Total		Machos		Hembras		Total	
	Cabezas	Peso	Cabezas	Peso	Cabezas	Peso	Cabezas	Peso
1975	11.061	4.265	5.016	1.900	6.045	2.365	3.153	186
1976	10.082	3.904	4.325	1.686	5.757	2.218	3.320	240
1977	9.796	3.671	3.637	1.269	6.159	2.402	3.829	265
1978	9.059	3.636	4.367	1.786	4.692	1.850	3.055	224
1979	9.412	3.169	4.724	1.692	4.688	1.477	3.282	234
1980	10.600	4.011	5.365	2.056	5.235	1.955	3.531	255
1981	12.505	4.987	5.065	2.013	7.440	2.974	3.166	211

FUENTE: DANE, Boletín Mensual de Estadística No.369 y DANE, Regional Centro-Occidental

Industria, comercio y servicios

CONCEPTOS BASICOS

Establecimiento industrial

Se define como la unidad física para la producción del grupo más homogéneo de bienes, mediante la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe a máquina o a mano, en fábricas o a domicilio o que los productos se vendan al por mayor o al por menor.

Establecimiento comercial

Es la unidad física donde se realizan actos de reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y/o usados a comerciantes al por mayor o al por menor o a usuarios comerciales o al público en general para consumo o uso personal o doméstico.

Establecimiento de servicios

Es la unidad física donde practican actos encaminados a prestar ayuda o beneficios en provecho de personas o negocios y por los cuales se recibe una remuneración.

PROPIEDAD RAIZ

CONCEPTOS BASICOS

Compraventa

Es un contrato bilateral, oneroso, por el cual uno de los contratantes (vendedor) se obliga a dar una cosa al otro contratante (comprador), mediante la entrega que este hace al primero del precio convenido en dinero o signo que lo representa.

Hipoteca

Es un derecho de prenda constituido sobre los bienes inmuebles que no dejan por eso de permanecer en poder del deudor.

Hipoteca bancaria

Son las constituidas a favor de los intermediarios financieros, tales como: bancos comerciales, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras, Instituto de Crédito Territorial, Fondo Nacional del Ahorro y todas las entidades que se asimilan a las señaladas.

Hipotecas particulares

Son las constituidas a favor de las personas o entidades públicas o privadas que no tengan el carácter institucional de las señaladas anteriormente.

Los bienes sobre los que se realizan las transacciones son:

Casa

Construcción estructuralmente separada, destinada al alojamiento de personas.

Edificio

Construcción generalmente de varios pisos, destinados para apartamentos, oficinas, teatros, etc.

Lote o finca

Extensión de terreno urbano o rural, sin construcción en el caso de los lotes urbanos y con alguna en el caso de las fincas.

Propiedad horizontal

Son construcciones vendidas parcialmente a varios propietarios que tienen ciertos derechos y obligaciones.

Casa lote

Son los lotes de localización urbana, que tienen en su interior una construcción rústica o terminada, dedicada al alojamiento de personas.

7.1 ESPINAL. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, SEGUN ACTIVIDADES 1981

Actividades	Estableci- mientos
Administración de propiedad raíz	3
Agencias varias	4
Almacenes de mercancías y calzado	98
Almacenes de repuestos varios	29
Aseguradoras	6
Asistencia técnica agrícola	6
Avicultura	4
Barberías y peluquerías	15
Bares	26
Bombas de gasolina	4
Cacharrerías	16
Cafés y cantinas	6
Cafeterías y heladerías	39
Carpinterías	12
Compraventa: ajonjolí, arroz y tabaco	10
Compraventa: moto y ciclas	4
Compraventa vehículos	2
Depósitos	12
Distribuidoras	3
Discotecas	2
Droguerías	15
Empaquetadoras	3
Empresas de fumigación	4
Empresas de transporte	7
Electrodomésticos	8
Fábrica de bloques	2

Actividades	Estableci- mientos
Fábrica de hielo	4
Fábrica de textiles	2
Fábrica de tizas	2
Ferreterías	4
Floristerías	1
Fotografías	2
Funerarias	2
Graneros, tiendas y supermercados	314
Hoteles	5
Industrias metalmecánicas	2
Inversiones agropecuarias	8
Joyerías	10
Librerías y papelerías	3
Materiales de construcción	3
Misceláneas	16
Molinos de arroz	10
Ópticas	1
Panaderías y pastelerías	11
Productos agropecuarios	18
Restaurantes	18
Residencias	2
Sastrerías	17
Servicios de riego	1
Talleres de mecánica y talleres varios	68
Trilladoras de harina	2
Vulcanizadoras	6

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué

7.2 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ

7.2.1 Espinal. Número y valor de las operaciones por tipo, según años 1976 a 1980

(Valores en miles de pesos)

Años ^a	Compraventas		Hipotecas bancarias		Hipotecas particulares	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
1976	435	52.386	34	7.006	72	11.123
1977	423	53.522	67	20.584	79	29.135
1978	238	41.496	35	34.835	23	7.654
1979	408	109.496	64	111.103	45	54.133
1981P	401	109.289	65	183.096	50	127.305

FUENTE: DANE – Tabulados movimiento de la propiedad raíz. DANE, Regional Centro–Occidental, Carta Estadística No. 6

^a Aún no se encuentra disponible la información para el año completo de 1980.

7.3 CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ

7.3.1 Espinal. Propiedad no gravada. Número de predios y avalúo catastral, por áreas, según años 1975 a 1981

(Avalúo en miles de pesos)

Años	Total		Urbana		Rural	
	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo
1975	2.462	72.882	2.423	65.269	39	7.613
1976	2.482	73.538	2.443	65.925	39	7.613
1977	2.538	127.324	2.503	66.644	35	60.680
1978	2.555	127.399	2.520	66.719	35	60.680
1979	2.556	127.356	2.521	66.676	35	60.680
1980	2.564	127.802	2.529	67.122	35	60.680
1981	2.561	127.760	2.526	67.080	35	60.680

FUENTE: Instituto geográfico Agustín Codazzi, Seccional Tolima

7.3.2 Espinal. Propiedad gravada. Número de predios y avalúo catastral, por áreas, según años. 1975 a 1981

(Avalúo en miles de pesos)

Años	Total		Urbana		Rural	
	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo
1975	10.139	513.874	5.361	320.574	4.778	193.300
1976	10.243	523.585	5.433	324.770	4.810	198.815
1977	8.427	1.229.296	5.532	329.786	2.895	899.510
1978	8.489	1.266.718	5.561	358.709	2.928	908.009
1979	8.689	1.331.162	5.693	403.953	2.996	927.209
1980	8.904	1.396.666	5.856	457.551	3.048	939.115
1981	8.948	1.455.701	5.885	489.629	3.063	966.072

FUENTE: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Seccional Tolima.

Servicios públicos

8.1 ACUEDUCTO

8.1.1 Capacidad instalada, agua producida y facturada en el servicio de acueducto, por plantas, según años 1978 a 1981

Años	Capacidad instalada (Lts./seg.)		Agua producida (Miles/M ³ /año)		Agua facturada (Miles/M ³ /año)	
	Espinal	Chicoral	Espinal	Chicoral	Espinal	Chicoral
1978	90	60	2.838	336	2.021	272
1979	90	60	2.838	336	2.055	285
1980	90	60	2.838	336	2.129	302
1981	90	60	2.838	336	2.129	302

FUENTE: EMPOLIMA.

8.1.2 Número de suscriptores al servicio de acueducto, por plantas, según años. 1978 a 1981

Años	Suscriptores	
	Espinal	Chicoral
1978	4.865	595
1979	4.999	613
1980	5.129	636
1981	5.182	648

FUENTE: EMPOLIMA. Planeación Departamental.

8.2 ENERGIA ELECTRICA

8.2.1 Capacidad instalada para generación de energía, por plantas, según años 1975 a 1981

Años	Capacidad instalada en las plantas (KW)	
	Espinal	Chicoral
1975	14.137	1.310
1976	17.617	1.342
1977	19.373	1.492
1978	20.071	1.683
1979	23.691	1.783
1980	24.478	1.972
1981	28.800	1.972

FUENTE: Electrificadora del Tolima.

8.2.2 Espinal. Número de suscriptores al servicio de energía eléctrica, por sectores, según años 1975 a 1981

Años	Total ^a	Residen- cial	Comer- cial	Indus- trial	Oficial	Alumbrado público	Varios
1975	5.016	3.980	705	30	60	1	—
1976	5.325	3.986	709	31	62	1	—
1977	5.496	4.116	724	36	65	1	—
1978	5.764	4.249	710	36	65	1	26
1979	5.936	4.397	702	43	67	1	28
1980	6.468	4.838	725	47	67	1	27
1981	6.733	5.089	731	47	71	1	21

FUENTE: Electrificadora del Tolima

^a Incluye suscriptores de Chicoral

8.2.3 Consumo de energía eléctrica, por sectores y plantas, según años 1975 a 1981

Años	Total		Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Alumbrado público		Varios	
	Espi- nal	Chico- ral	Espi- nal	Chico- ral	Espi- nal	Chico- ral	Espi- nal	Chico- ral	Espi- nal	Chico- ral	Espi- nal	Chico- ral	Espi- nal	Chico- ral
1975	18.310	1.132	6.159	681	3.932	155	7.241	—	503	230	475	66	—	—
1976	23.043	1.244	6.235	746	3.361	191	12.301	—	642	238	504	69	—	—
1977	24.048	1.200	6.142	713	3.095	167	13.342	—	939	250	530	70	—	—
1978	33.009	2.329	7.595	1.494	3.157	565	17.235	82	4.459	115	487	70	76	3
1979	37.090	1.714	8.607	1.138	3.532	424	18.890	9	5.327	59	530	70	204	14
1980	41.919	2.010	9.615	1.322	5.727	407	19.709	—	6.103	206	532	70	233	5
1981	42.525	1.925	8.726	1.252	3.536	399	22.255	2	7.268	188	532	70	208	14

FUENTE: Electrificadora del Tolima.

8.3 TELEFONOS

8.3.1 Espinal. Número de líneas telefónicas, por área, según años 1975 a 1981

Años	Áreas		
	Total	Urbano	Rural
1975	1.200	1.135	65
1976	1.200	1.135	65
1977	1.680	1.594	86
1978	1.680	1.594	86
1979	1.680	1.594	86
1980	1.680	1.594	86
1981	1.680	1.594	86

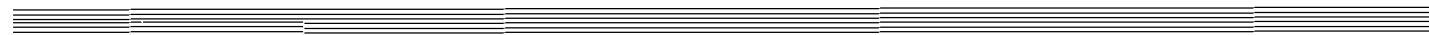
FUENTE: Empresas Públicas Municipales del Espinal

8.3.2 Chicoral. Número de líneas telefónicas y sistema utilizado, según años 1977 a 1981

Años	Líneas telefó- nicas	Sistema
1977	23	Manual
1978	25	Manual
1979	29	Manual
1980	29	Manual
1981	31	Manual

FUENTE: TELECOM.

Vivienda y construcción



Conceptos sobre hogar y vivienda adoptados en los correspondientes censos de población de 1951, 1964 y 1973

HOGAR PARTICULAR

1951

“Familia censal” comprendió las personas generalmente vinculadas por parentesco, que hacen vida en común y se alojan bajo un mismo techo, es decir, padres, hijos, otros parientes, y los sirvientes y otras personas se consideraron como miembros de la familia; siempre que compartan los alimentos con ella.

1964

“Hogar censal” es el constituido por un grupo de personas que el

día del censo compartían el alojamiento y la alimentación y por lo mismo incluye a quien se consideró como jefe, su cónyuge, hijos, parientes, huéspedes y sirvientes.

1973

Es el formado por personas que conviven por motivos de consanguinidad, afinidad o interés personal.

HOGAR COLECTIVO

1951

“Grupos no familiares” recibieron esta denominación los núcleos de personas que vivían en comunidad sin relación de parentesco, tales como: cuarteles, hoteles, conventos, colegios, etc.

1964

“Grupo no familiar” es el conjunto de personas, que sin tener vínculos de parentesco entre ellas, viven en comunidad. Son comunidades de “grupos no familiares”: los hospitales, cuarteles, asilos, colegios de internado, conventos, orfanatos, etc. Se consideraron también como “grupos no familiares” los hogares particulares que tienen seis o más pensionistas.

1973

Es el constituido por individuos sin relación de parentesco que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje, etc.

VIVIENDA

1951

Se denominó “unidad de vivienda” el conjunto de cuartos destinados para habitación, que haciendo parte de un edificio, tuviera entrada independiente; servicios higiénicos de alguna clase, o a falta de ellos cocina. En las áreas rurales y cabeceras municipales sin acueducto, se tomó la cocina como uno de los medios para identificar la vivienda.

1964

Se consideró “vivienda familiar” la estructura independiente dotada de cuartos de habitación, cuarto de cocina y servicios exclusivos para el uso del hogar u hogares que la habitan el día del censo. La vivienda pudo estar constituida por una fracción de casa independiente (departamento) la que constituye una unidad independiente, dotada de cuartos de habitación y servicios propios, o por una casa independiente habitada por un ocupante o por una o más familias consanguíneas.

“La vivienda de grupos no familiares” está constituida por toda estructura empleada como lugar de alojamiento por personas que el día censal hacían vida en común sin tener relaciones de parentesco (hospitales, cuarteles, hoteles y similares).

Las viviendas familiares con más de seis pensionistas, quedaron incluidas dentro de las viviendas de grupos no familiares.

1973

Se consideró todo espacio separado o independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

TIPO DE VIVIENDA

1964

Este censo clasificó los siguientes tipos de vivienda:

1. Viviendas particulares

Casa independiente

Apartamento

En el área urbana las viviendas transitorias se denominan “chozas”

En el área rural se denominan “ranchos o cabañas”

2. Viviendas no familiares: se clasificaron por su denominación correspondiente: hoteles, colegios, hospitales, etc.

1973

Para este censo se definieron 10 tipos de vivienda:

1. Casa independiente: es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes que van del piso al techo, construida con materiales en buen estado; tiene una entrada independiente y está habitada por un máximo de 4 hogares.

Puede estar ubicada en urbanizaciones continuas, o separada de otras edificaciones por jardines, prados, lotes con tapias o cercas.

2. Apartamento: es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes de otras viviendas. Está habitada por menos de 4 hogares, tiene un acceso independiente y algunos servicios exclusivos.

Son apartamentos, las viviendas en bloques multifamiliares o en edificaciones horizontales, en donde el acceso al apartamento se hace por medio de escaleras, ascensores, pasillos, zaguas o corredores que sirven solamente para la circulación de las personas.

3. **Cuarto o cuartos:** son espacios cerrados que hacen parte de una construcción, pero separados con paredes del piso al techo y con una puerta que les da independencia del resto de la construcción.

Se consideran dentro de esta categoría los alojamientos de 1 ó 2 cuartos, habitados por un máximo de 3 hogares, que no cuentan con servicios exclusivos, pero sí con entrada independiente para sus habitantes.

4. **Vivienda de inquilinato:** es una edificación adaptada o transformada para alojar un número grande de hogares (5 o más) que comparten los servicios. Cada hogar vive generalmente en 1 ó 2 cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar y corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.

5. **Vivienda de desechos:** es toda forma de alojamiento construida con materiales de desecho: cartón, tela, tablas, latas, o con materiales de segunda mano o de demolición, en mal estado.

Puede tener hasta 2 cuartos habitados por un máximo de 3 hogares. Las viviendas de desechos se encuentran generalmente en las áreas de tugurio o de invasión, y en sectores urbanos poco desarrollados.

6. **Viviendas en edificaciones no destinadas para habitación:** son aquellas edificaciones que no han sido construidas para alojar

personas, pero que en el momento del censo se encontraban habitadas, tales como fábricas, oficinas, almacenes, laboratorios, graneros, tiendas, talleres, etc., pueden tener hasta 3 cuartos y estar habitadas por un máximo de 3 hogares.

7. **Rancho, choza o cabaña:** son edificaciones características del área rural; construidas con materiales naturales de la región (guadua, bahareque, tapia pisada o adobe), con techos de palma o paja y generalmente con pisos de tierra. Esta clase de vivienda puede tener los servicios fuera de la construcción principal o carecer de ellos. Tiene un máximo de 3 cuartos habitados hasta por 3 hogares.

8. **Carpa o cueva:** son viviendas improvisadas y no permanentes. Entran en esta definición todas las viviendas formadas por tiendas de campaña. Tiendas de gitanos o los albergues dentro de rocas o lomas, que alojaban personas el día del censo.

9. **Viviendas en construcción:** es la vivienda no terminada en su totalidad, que estuviera o no habitada en el momento del censo.

10. **Otros:** es la categoría creada durante el procesamiento de los resultados por computador, agrupa todas las viviendas que en dicho proceso, no pudieron ser ubicadas dentro de ninguna de las categorías enumeradas anteriormente.

9.1 CARACTERISTICAS DE VIVIENDA

9.1.1 Espinal. Viviendas particulares ocupadas por condición de tenencia y distribución porcentual por tipo y zona, según censos nacionales 1951, 1964 y 1973

Censos	Total			Formas de tenencia								
	Total	Cabe-cera	Resto	Propiedad			Arrendamiento			Otras formas		
				Total	Cabe-cera	Resto	Total	Cabe-cera	Resto	Total	Cabe-cera	Resto

Número

1951	5.040	1.490	3.550	3.695	1.076	2.619	1.099	384	715	246	30	216
1964	6.652	2.943	3.709	4.509	1.809	2.700	1.562	1.002	560	581	132	449
1973	7.204	5.696	1.508	3.755	2.844	911	2.883	2.478	405	566	374	192

Porcentajes

1951	100.0	100.0	100.0	73.3	72.2	73.8	21.8	25.8	20.1	4.9	2.0	6.1
1964	100.0	100.0	100.0	67.8	61.5	72.8	23.5	34.0	15.1	8.7	4.5	12.1
1973	100.0	100.0	100.0	52.1	49.9	60.4	40.0	43.5	26.9	7.9	6.6	12.7

FUENTE: DANE, censos nacionales de vivienda 1951, 1964 y 1973

9.1.2 Espinal. Número de viviendas, por zona y años, según tipos Censos Nacionales 1964 y 1973

Tipos de vivienda	1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	6.816	3.046	3.770	6.438	4.900	1.538
Viviendas ocupadas	6.665	2.953	3.712	6.300	4.787	1.513
Casa independiente	2.255	1.560	695	5.537	4.132	1.405
Apartamento	121	84	37	352	299	53
Rancho—choza—cabaña	4.255	1.290	2.965	124	116	8
Carpa—cueva	21	9	12	4	4	—
Otras ^a	13	10	3	283	236	47
Viviendas desocupadas	151	93	58	138	113	25

FUENTE: DANE, censos nacionales de vivienda 1964 y 1973

^a Comprende: cuarto o cuartos, viviendas de inquilinato, vivienda de desechos, viviendas en edificios no destinadas para habitación, en construcción y colectivas.

9.2 LICENCIAS PARA CONSTRUCCION

9.2.1 Espinal. Número de licencias para construcción, por tipo, área y unidades de vivienda, según años 1977 a 1981

Años	Licencias			Metros cuadrados construidos			Número de unidades de vivienda
	Total	Vivienda	Otros	Total	Vivienda	Otros	
1977	39	34	5	10.822	7.140	3.682	37
1978	42	36	6	21.619	12.640	8.979	83
1979	64	59	5	9.599	7.358	2.241	63
1980	103	99	4	16.451	9.852	6.599	99
1981	71	68	3	6.462	5.793	669	77

FUENTE: DANE, tabulados licencias para construcción.

9.2.2 Espinal. Distribución porcentual de los costos de la construcción para mano de obra, materiales y otros, según años 1977 a 1981

Años	Porcentajes		
	Mano de obra	Materiales	Otros
1977	25.0	63.7	11.3
1978	19.3	75.5	5.2
1979	26.8	63.4	9.8
1980	25.0	66.5	8.5
1981	28.7	60.6	10.7

FUENTE: DANE, tabulados licencias de la construcción.

Fuerza de trabajo

Conceptos sobre fuerza de trabajo adoptados en los correspondientes censos de población 1951, 1964 y 1973

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

1951

Se investigó la PEA bajo el concepto de "trabajador remunerado". En dicha población se incluyeron los trabajadores de 12 años y más de edad que habiendo tenido actividades económicas se hallaban trabajando o estaban desocupados en la fecha censal.

1964

Se incluyen las personas de 12 años y más que durante el año censal ejercieron una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios y las que en condiciones de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración en la empresa de su respectivo jefe de familia o pariente por lo menos durante un tercio del tiempo normal. Dentro del año censal o período de referencia el censo establece un límite de duración de actividad continua de nueve meses para la denominación de ocupados y no ocupados.

1973

Se encuentra la población de 10 años y más de edad, que estaba ocupada en una actividad económica; las personas que teniendo empleo no trabajaron en la semana de referencia (anterior al censo), así como aquellas que en el mismo período buscaron algún trabajo. La PEA (o fuerza de trabajo) comprende la población ocupada y la desocupada.

POBLACION OCUPADA

1951

El censo registra la ocupación principal del trabajador, anotando la que le proporcionaba mayores ingresos o en su defecto aquella a la cual le dedicaba mayor tiempo

1964

Los ocupados comprenden la población que se halló en las siguientes condiciones:

- a) La que tuvo ocupación remunerada en la fecha censal.
- b) La que sin tener la ocupación remunerada alcanzó una duración de actividad de 9 meses y más
- c) Los ayudantes familiares que sin tener ocupación remunerada en la fecha censal, tuvieron una duración de actividad de 4 meses

1973

Personas que en la semana anterior al Censo realizaron alguna actividad o labor remunerada, durante una o más horas a la semana; las que en condición de ayudantes familiares trabajaron por 15 o más horas a la semana, aquellas que teniendo empleo, no trabajaron en la semana de referencia por factores como: huelgas, vacaciones, enfermedad, licencias, etc.

POBLACION DESOCUPADA

1951

La investigación del desempleo comprendió a las personas que habían tenido alguna actividad económica y que se encontraban vacantes en el momento censal. No se consideran en este concepto las personas sin ocupación que, buscaron trabajo por primera vez o que estaban ausentes del trabajo por razones justificables, tales como enfermedad, uso de vacaciones, etc.

1964

Los no ocupados se clasificaron de la siguiente manera:

- a) Los que sin tener ocupación remunerada en la fecha censal, no alcanzaron los 9 meses de duración de actividad.
- b) Los ayudantes familiares que sin tener trabajo en la fecha censal no alcanzaron a los 4 meses de duración de actividad.
- c) Las personas que buscaron trabajo por primera vez.

- d) Las personas que habiendo trabajado anteriormente no tuvieron ocupación remunerada en el año censal y buscaron trabajo.

1973

Comprende las personas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo, que se encontraban buscando empleo en la semana anterior al Censo. Los aspirantes se definen como aquellas personas que solicitan trabajo por primera vez, y los cesantes quienes habiendo trabajado anteriormente se encontraban sin empleo en el período de referencia.

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI)

1951

Quedaron comprendidos en este concepto, las personas menores de 12 años y las que de acuerdo con sus condiciones especiales no ejercieron ninguna actividad económica, fueron incluidos en esta población, las personas dedicadas al hogar, estudiantes, pensionados, rentistas, ancianos e inválidos, asilados, presos, religiosos contemplativos, mendigos, etc.

1964

Esta denominación comprende a las personas menores de 12 años y las que en el día del Censo se encontraron dentro de las siguientes condiciones:

- Quehaceres domésticos
- Estudiantes
- Rentistas y pensionados
- Ancianos e inválidos
- Asilados y presos
- Religiosos de clausura
- Otras condiciones carentes de remuneración

1973

Esta denominación comprende a las personas de 10 años y más de edad que, al no tener ni buscar ocupación en el período de referencia (semana anterior al Censo) no ejercieron ningún efecto sobre la oferta de trabajo. Esta población incluye: jubilados y pensionados, estudiantes, personas que viven de rentas diferentes al trabajo, personas dedicadas a los quehaceres del hogar o incapacitados en forma permanente para trabajar.

ESTIMACION DE TASAS

A. Tasa bruta de participación (TBP)

Se entiende por tasa bruta de participación la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) y el número de personas que integran la población total (PT).

$$TBP = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

B. Tasa global de participación (TGP)

Es la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET) (personas de 12 años y más). así:

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

C. Tasa de desempleo (TD)

Se trata de la relación porcentual entre el número de personas desocupadas (D) y el número de personas que integran la población económicamente activa (PEA). así:

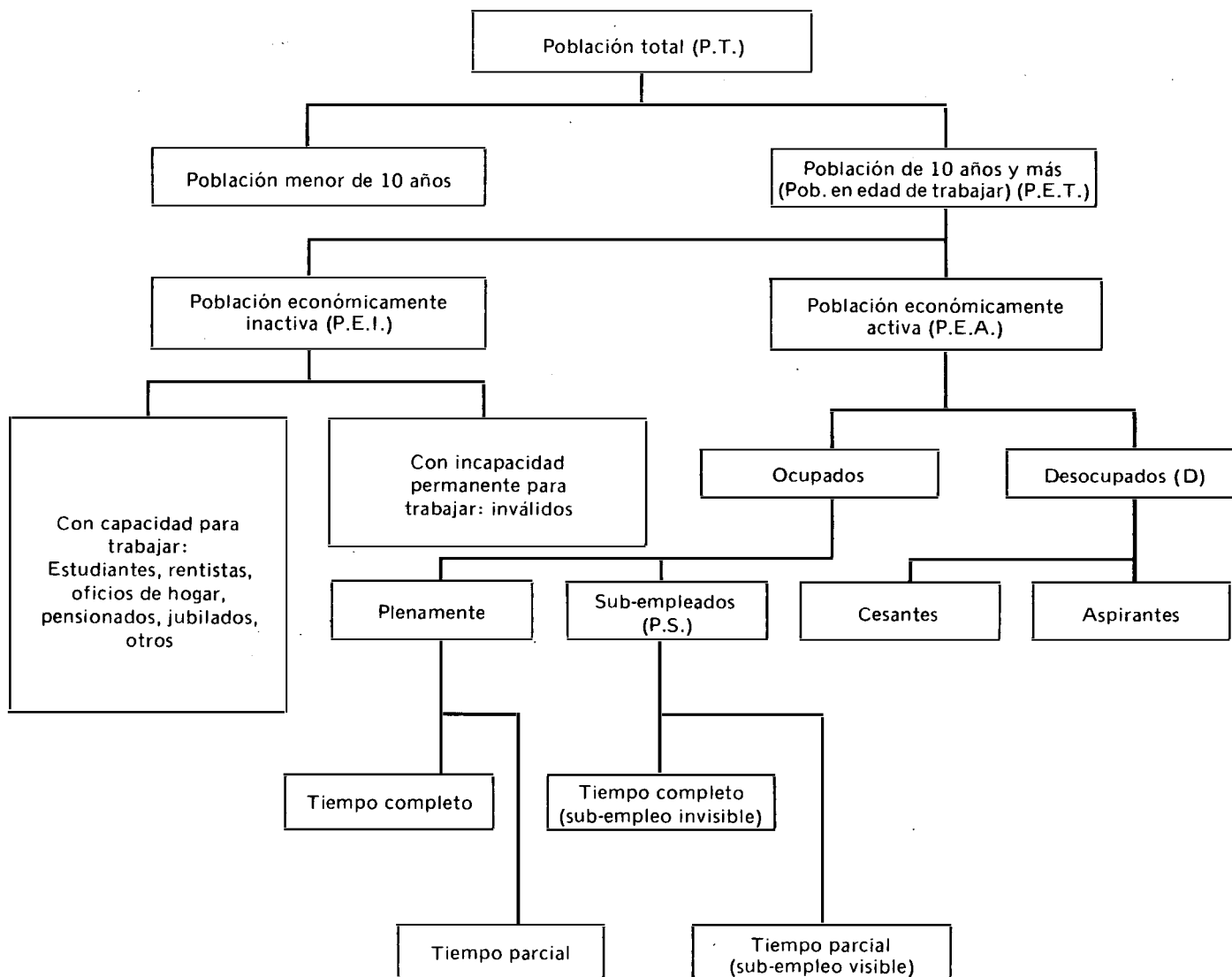
$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

D. Tasa de subempleo (TS)

Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó "querer y poder trabajar más horas a la semana" (o sea población subempleada, PS) y el número de personas que integran la población económicamente activa.

$$TS = \frac{PS}{PEA} \times 100$$

Espinal. Distribución de la población según los conceptos de la fuerza de trabajo para el Censo de 1973



10.1 CENSOS DE POBLACION

10.1.1 Espinal. Población económicamente activa e inactiva por sexo, según censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Censos	Totales			Económicamente activa			Económicamente inactiva			Sin información		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951	34.207	17.000	17.207	11.191	9.131	2.060	23.016	7.869	15.147	—	—	—
1964	43.892	21.777	22.115	12.678	10.350	2.328	31.214	11.427	19.787	—	—	—
1973	30.172	14.491	15.681	11.385	8.241	3.144	18.701	6.205	12.496	86	45	41

FUENTE: DANE, XII–XIII y XIV censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973.

10.1.2 Espinal. Distribución porcentual de la población económicamente activa e inactiva, por sexo, según censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Censos	Económicamente activa			Económicamente inactiva			Sin información		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951	32.7	53.7	12.0	67.3	46.3	88.0	—	—	—
1964	28.9	47.5	10.5	71.1	52.5	89.5	—	—	—
1973	37.7	56.9	20.0	62.0	42.8	79.7	0.3	0.3	0.3

FUENTE: Cuadro 10.1.1

10.1.3 Espinal. Población de diez años y más, por zona y sexo, según fuerza de trabajo Censo Nacional de Población 1973

Fuerza de trabajo	Total			Fuerza de trabajo	Cabecera		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	30.172	14.491	15.681	TOTALES	23.501	11.105	12.396
Población económicamente activa	11.385	8.241	3.144	Población económicamente activa	9.079	6.345	2.734
Ocupados	9.155	6.886	2.269	Ocupados	7.377	5.325	2.052
Desocupados	2.230	1.355	875	Desocupados	1.702	1.020	682
Cesantes	414	332	82	Cesantes :	333	267	66
Aspirantes	1.816	1.023	793	Aspirantes	1.369	753	616
Población económicamente inactiva	18.701	6.205	12.496	Población económicamente inactiva	14.368	4.732	9.636
Rentistas	605	431	174	Rentistas	536	381	155
Jubilados o pensionados	75	53	22	Jubilados o pensionados	64	44	20
Estudiantes	7.604	4.039	3.565	Estudiantes	5.960	3.170	2.790
Quehaceres del hogar	8.519	496	8.023	Quehaceres del hogar	6.259	184	6.075
Sin actividad	1.898	1.186	712	Sin actividad	1.549	953	596
Sin información	86	45	41	Sin información	54	28	26

10.1.3 Espinal. Población de diez años y más, por zona y sexo, según fuerza de trabajo
Censo Nacional de Población 1973

Fuerza de trabajo	Conclusión		
	Resto		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	6.671	3.386	3.285
Población económicamente activa	2.306	1.896	410
Ocupados	1.778	1.561	217
Desocupados	528	335	193
Cesantes	81	65	16
Aspirantes	447	270	177
Población económicamente inactiva	4.333	1.473	2.860
Rentistas	69	50	19
Jubilados o pensionados	11	9	2
Estudiantes	1.644	869	775
Quehaceres del hogar	2.260	312	1.948
Sin actividad	349	233	116
Sin información	32	17	15

FUENTE: DANE, XIV Censo Nacional de Población 1973.

10.1.4 Espinal. Tasas específicas de participación por zona, de la población económicamente activa y del desempleo
Censo Nacional de Población 1973

Conceptos	Porcentajes		
	Zonas		
	Total	Cabecera	Resto
Población económicamente activa			
Bruta	26.9	27.7	24.0
Global	37.7	38.6	34.6
Desempleo	19.6	18.7	22.9
Cesantes	3.6	3.6	3.5
Aspirantes	16.0	15.1	19.4

FUENTE: DANE, con base en el XIV Censo Nacional de Población 1973

10.1.5 Espinal. Población económicamente activa ocupada, por zona y distribución porcentual, según ramas de actividad económica
Censo Nacional de Población 1973

Rama de actividad económica	Total		Cabecera		Resto	
	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTALES	9.155	100.0	7.377	100.0	1.778	100.0
0. Actividad no especificada	86	0.9	72	1.0	14	0.8
1 Agricultura, caza	2.147	23.5	1.180	16.0	967	54.4
2 Explotación de minas	10	0.1	10	0.1	--	--
3 Industria manufacturera	918	10.0	858	11.6	60	3.4
4 Electricidad, gas, agua	42	0.5	33	0.5	9	0.5
5 Construcción	415	4.5	390	5.3	25	1.4
6 Comercio	1.535	16.8	1.443	19.6	92	5.1
7 Transporte	405	4.4	372	5.0	33	1.9
8 Establecimientos financieros	185	2.0	177	2.4	8	0.4
9 Servicios	2.258	24.7	2.068	28.0	190	10.7
Sin información	1.154	12.6	774	10.5	380	21.4

FUENTE: DANE, XIV Censo Nacional de Población 1973.

10.2 POBLACION AFILIADA AL ISS

10.2.1 Espinal. Población afiliada al ISS, por rama de actividad económica, según años 1976 a 1980

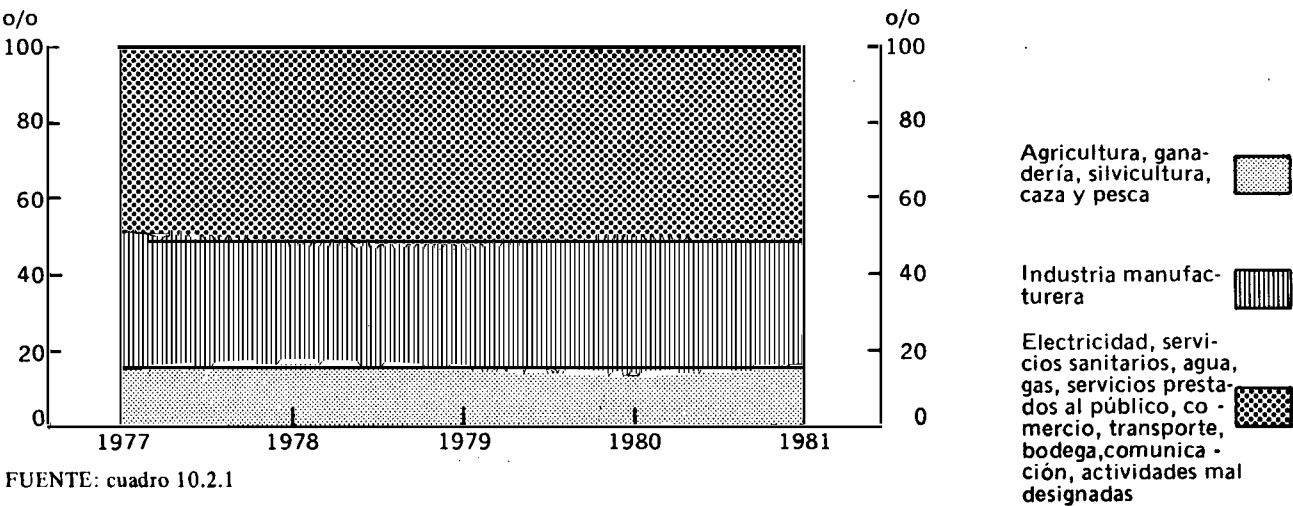
Años	Total	Agricultura ganadería, silvicultura, caza y pesca	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios	Comercio	Transporte, bodegas, comunicaciones	Servicios prestados al público	Actividades mal designadas
1976 ^a	2.967	509	897	9	167	736	142	464	43
1977	3.474	535	1.132	111	181	892	148	418	57
1978	3.232	565	911	62	179	854	142	458	61
1979	3.668	575	1.109	36	177	847	155	681	88
1980	4.066	570	1.226	205	190	901	173	704	97
1981	4.194	677	1.213	130	184	949	202	735	104

FUENTE: ISS, Seccional Tolima.

^a Información hasta octubre.

Gráfico 1

Espinal. Población afiliada al ISS, por ramas de actividad económica, 1977 a 1981



FUENTE: cuadro 10.2.1

Moneda y finanzas

CONCEPTOS BASICOS

Banco

Institución de servicios relacionada con transacciones monetarias que van desde el simple cambio de moneda hasta los préstamos de mayor cuantía. Sus principales funciones son:

1. Recibir depósitos
2. Hacer préstamos
3. Traspasar fondos

Banco comercial

Según la Ley 45 de 1923, es la entidad financiera que "hace el negocio de recibir fondos de otros en depósito general, y de usar otros junto con su propio capital, para prestarlo a plazos menores de un año". Por consiguiente están excluidos de ser considerados, en esta investigación, como bancos comerciales otros institutos que como la Caja Agraria, las corporaciones financieras y el Banco Central Hipotecario, tienen por funciones principales otro género de actividades distinto al de recibir depósitos del público y de facilitarlos en préstamos a término menor de un año ¹.

Caja de Crédito Agrario

Es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y especializada en préstamos al Sector Agropecuario.

Banco Central Hipotecario

Es una corporación pública que según la Ley 45 de 1923 "hace el negocio de prestar dinero garantizado con propiedades raíces, que debe cubrirse por medio de pagos periódicos a intervalos de un

año o menos, y para emitir cédulas de inversión", no es una institución monetaria pues no recibe depósitos a la vista.

Fundado en julio de 1932, su objetivo fundamental, es el de promover la construcción a través del crédito hipotecario y su principal fuente de financiación son las cédulas hipotecarias las cuales tienen las características básicas de un bono. Además las secciones de ahorro de los bancos y las compañías de seguros, deben hacer inversiones forzosas en cédulas, asignado a ello un porcentaje de sus activos.

Corporaciones de ahorro y vivienda

Son instituciones financieras creadas mediante los Decretos 677 y 678 de mayo de 1972 que tienen como finalidad promover el ahorro privado y canalizarlo hacia la industria de la construcción dentro del sistema del valor constante.

Depósito a la vista o en cuenta corriente

Esta clase de depósito implica que el banco debe estar preparado para efectuar los pagos inmediatamente que se le exija, de lo cual proviene dicha designación técnica de "depósitos a la vista". Surgen cuando el depositante lleva el dinero al banco y lo deposita en él a fin de que le sea manejado en "cuenta corriente". También pueden depositarse en esta cuenta cheques girados contra el mismo banco u otros bancos por otras personas o con cheques girados por el mismo banco, a favor del depositante, por concepto de un préstamo que el banco le hace. Estos depósitos que constituyen gran parte de la operación bancaria tienen la característica de que, para retirarlos del banco, deben usarse cheques girados por el depositante.

Depósitos a término

Son los depósitos hechos mediante convenio entre el depositante y el banco. Consiste en que los fondos no son disponibles a la vista o retirables por medio de cheques, sino en una fecha futura

¹ Oscar Alviar. "Instrumentos de Dirección Monetaria en Colombia", Editorial Tercer Mundo.

(mayor de 30 días) previamente acordada. El banco paga al depositante intereses por el uso de su dinero.

Cuando se hace un depósito a término, se expide un recibo denominado Certificado de depósito a término.

Depósitos de ahorro

Fondo constituido según convenio hecho entre un banco y cualquier persona natural o jurídica, por medio del cual se hacen depósitos y se efectúan retiros cuando el cliente lo requiera. Por disposiciones legales y para fomentar el ahorro, se les reconoce un interés.

MOVIMIENTO DE SOCIEDADES

Sociedad

La sociedad conforme lo define el Código Civil, "es un contrato por el que dos o más personas estipulan poner un capital u otros efectos en común, con el objeto de repartirse entre sí las ganancias o responder por las pérdidas que resulten de la especulación".

Sociedad constituida

Toda sociedad comercial se constituye por escritura pública, la cual debe registrarse en la correspondiente Cámara de Comercio requisito sustancial y exigido para garantizar la autenticidad y al mismo tiempo la libertad del acto jurídico.

Sociedad reformada

Por reforma de una sociedad se entiende no solamente la modificación, sino también toda adición, supresión parcial o derogación de cualquier estipulación o cláusula de las que integran el régimen convencional de la compañía. Toda reforma debe elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

CLASES DE SOCIEDADES

Sociedad limitada

Es la que se forma entre dos o más socios (no excederán de 25), cuyos aportes no se representan por papeles o títulos libremente

negociables y que responden solidariamente por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportes y efectúan el comercio bajo una razón social, a la que se añadirán las palabras Compañía Limitada (Cia. Ltda.).

Sociedad anónima

Es la entidad mercantil cuyo capital dividido en acciones negociables de igual valor, se forma por el aporte que efectúan los miembros integrantes de ella, llamados accionistas (no inferior a 5) y que responden únicamente por el monto de sus acciones. La razón social puede ser tomada del objetivo de la empresa o de los nombres de los socios agregando la palabra "y compañía", "hermanos", "e hijos" u otra análoga. En cualquiera de los casos la razón social terminará con las letras S.A.

Sociedad colectiva

Es la que se forma entre dos o más personas que se asocian bajo una razón social. Todos los socios responden solidaria e ilimitadamente por las operaciones sociales. La razón social puede estar formada por el nombre de todos los socios, o de alguno de ellos, agregando las palabras "y compañía", "e hijos", u otras análogas.

Sociedad en comandita simple

Es la que existe bajo una razón social formada por uno o varios socios gestores, solidaria e ilimitadamente responsables y por otro grupo de socios llamados socios comanditarios cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes; la razón social será el nombre de uno o varios socios solidariamente responsables, seguida de las palabras "Sociedad en Comandita".

Sociedad en comandita por acciones

El capital de esta compañía se divide en acciones de un valor nominal igual, nominativas o al portador. La décima parte del capital social debe ser aportada por los socios solidariamente responsables a quienes por sus acciones se entregan certificados nominativos transferibles. A la razón social se le dá el mismo tratamiento que al de la comandita simple. No puede constituirse ni funcionar con menos de cinco (5) accionistas.

11.1 MOVIMIENTO BANCARIO

11.1.1 Espinal. Depósitos en las entidades financieras, por años, saldos a 31 de diciembre 1975 a 1980

Miles de pesos

Entidades financieras ^a	Depósitos ^b					
	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Bancos comerciales	74.573	130.953	178.809	189.177	273.101	404.012
Banco Central						
Hipotecario	9.700	10.800	11.000	12.700	17.900	28.200
Corporaciones de ahorro y vivienda	—	—	—	—	17.300	62.500

FUENTE: Superintendencia Bancaria, revistas Nos. 403, 407, 411, 414, 418 y 422. Entidades relacionadas.

^a No hay información disponible para la Caja Agraria.

^b Incluye depósitos en cuenta corriente, ahorro y certificados de depósito a término.

11.1.2 Espinal. Cartera de las entidades financieras, según años, saldos a 31 de diciembre 1975 a 1980

Miles de pesos

Entidades financieras	Cartera					
	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Bancos comerciales	118.100	152.004	208.689	301.240	373.720	476.527
Caja Agraria ^a	(...)	(...)	(...)	254.400	270.900	340.500
Banco Central						
Hipotecario	17.900	20.400	27.000	48.200	61.600	79.900

FUENTE: Superintendencia Bancaria, revistas Nos. 403, 407, 411, 414, 418 y 422. Entidades relacionadas.

^a Incluye movimiento de la agencia de Chicoral.

**11.1.3 Espinal. Depósitos en bancos comerciales,
según años, saldos a 31 de diciembre
1971 a 1980**

Años	Total	Cuenta corriente	Ahorro	Miles de pesos
				Certificados de depósito a término
1971	23.672	18.417	5.255	(...)
1972	35.880	28.074	7.806	(...)
1973	44.081	33.243	10.838	(...)
1974	67.481	52.835	14.646	(...)
1975	74.573	56.042	18.531	(...)
1976	130.953	91.410	39.543	(...)
1977	178.809	117.553	51.205	10.051
1978	189.177	117.222	66.382	5.573
1979	273.101	160.785	104.192	8.124
1980	404.012	219.247	155.648	29.117

FUENTE: Superintendencia Bancaria, revistas Nos. 370, 383, 392, 399, 403, 407, 411, 414, 418 y 422.

**11.1.4 Espinal. Cartera de los bancos comerciales por destino económico, según años,
saldos a 31 de diciembre
1971 a 1980**

Años	Total	Destino económico						Miles de pesos
		Agricultura	Ganadería	Industria	Comercio	Servicios públicos	Otros a	
1971	30.908	13.077	1.700	1.377	6.210	38	8.506	
1972	46.150	24.796	2.188	2.143	9.119	23	7.881	
1973	60.389	34.708	3.457	1.484	8.883	711	11.146	
1974	78.510	50.054	1.248	1.310	7.551	553	17.794	
1975	118.100	58.863	2.262	11.685	14.257	2.488	28.545	
1976	152.004	69.080	4.965	18.919	26.557	2.340	30.143	
1977	208.689	104.747	3.566	26.545	32.410	2.102	39.319	
1978	301.240	135.467	7.477	31.452	40.722	1.952	84.170	
1979	373.720	205.325	13.472	2.808	40.707	4.775	106.363	
1980	476.527	241.744	22.740	4.793	54.527	3.016	149.707	

FUENTE: Superintendencia Bancaria, revistas Nos. 370, 383, 392, 399, 403, 407, 411, 414, 418 y 422.

^a Incluye transporte, finanzas y seguros, clínicas y colegios, educación, etc.

11.1.5 Espinal. Cheques pagados, por compensación y directamente, según años 1970 a 1978

Años	Millones de pesos		
	Total	Compensación	Directamente
1970	1.037	517	520
1971	1.187	466	721
1972	1.417	538	879
1973	1.605	642	963
1974	3.089	1.421	1.668
1975	3.054	1.421	1.633
1976	3.635	1.609	2.026
1977	6.809	3.095	3.714
1978	11.093	5.015	6.078

FUENTE: 1970 y 1971: Banco de la República, revista No. 557; 1972 a 1977: Banco de la República XLIX a LIV. Informe anual del Gerente a la Junta Directiva. Anexo Estadístico 1972 a 1977; 1978: Banco de la República, revista No. 637.

11.2 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES

11.2.1 Espinal. Sociedades constituidas, reformadas y disueltas, según años 1976 a 1981

Años	Capital en miles de pesos					
	Constituidas		Reformadas		Disueltas	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
1976	12	3.080	4	127.979	1	702
1977	13	5.758	2	12.360	1	400
1978	15	21.233	3	42.503	2	361
1979	17	11.195	5	11.645	—	—
1980	20	19.100	4	103.050	2	433
1981	16	17.900	3	18.450	—	—

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué.

11.2.2 Espinal. Número y capital de las sociedades constituidas, reformadas y disueltas, según actividades económicas 1980

Actividades económicas	Capital en miles de pesos					
	Sociedades constituidas		Sociedades reformadas		Sociedades disueltas	
	No.	Capital suscrito	No.	Capital autorizado	No.	Capital autorizado
TOTALES	20	19.100	4	103.050	2	433
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	7	6.840	2	23.000	1	432
Minería	2	7.200	1	80.000	—	—
Electricidad, gas y agua	1	800	—	—	—	—
Comercio al por mayor, al por menor, restaurantes y hoteles	7	3.750	—	—	1	1
Establecimientos financieros	3	510	1	50	—	—

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué.

11.2.3 Espinal. Inversión neta en sociedades según actividades económicas 1980

Actividades económicas	Miles de pesos
Total inversión neta	
TOTALES	121.717
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	29.408
Minería	87.200
Electricidad, gas y agua	800
Comercio al por mayor, al por menor, restaurantes y hoteles	3.749
Establecimientos financieros	560

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué.

PRESUPUESTO, INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

La estadística fiscal tiene como finalidad el cómputo y análisis de los ingresos presupuestados y obtenidos; y los gastos causados por las entidades públicas. Esta información igualmente se utiliza para la elaboración de las Cuentas Nacionales.

CONCEPTOS BASICOS

Presupuesto

Es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos. Se elabora generalmente a mediados del año anterior al referido y es aprobado en los meses próximos al inicio de su ejecución, se denomina presupuesto inicial y comúnmente es modificado en el transcurso del año en el cual se ejecuta, obteniéndose el presupuesto adicional o definitivo.

Ejecución del presupuesto

Es el comportamiento real de los ingresos y gastos en el transcurso del año, que al ser comparado al final del año, pueden resultar mayores o menores a los presupuestados.

Clasificación de los ingresos

A. Ingresos corrientes: se refiere a las rentas y otras entradas percibidas por el sector público, comúnmente establecidas y que han sido incorporadas al presupuesto respectivo. Se dividen en:

- Ingresos tributarios: los componen las rentas provenientes de los impuestos directos e indirectos.

- Ingresos no tributarios: los integran las rentas provenientes de tasas y multas, rentas contractuales, operaciones comerciales, rendimiento de inversiones y los aportes, donaciones y transferencias corrientes.

B. Ingresos de capital: los constituyen los ingresos por cancelación de depósitos o reservas, disponibilidades y superávit fiscal del año anterior.

- Recursos del crédito: están constituidos por los ingresos derivados de empréstitos tanto internos como externos y emisión de bonos u otros certificados.

IMPUESTOS NACIONALES

Recursos ordinarios

Son aquellos que se obtienen periódicamente y que constituyen la fuente común u ordinaria de los recursos del tesoro público, como el impuesto sobre las rentas, el valor de las estampillas, el de pasajes en ferrocarriles nacionales, oficiales, etc.

Impuesto sobre la renta

Este gravamen recae sobre el enriquecimiento obtenido por un individuo dentro de un lapso determinado.

La base gravable es el enriquecimiento, el sujeto del impuesto es la persona favorecida con él.

Impuesto sobre o a las ventas

Es un impuesto que recae sobre la venta de bienes corporales muebles procesados, la importancia de estos y la prestación de servicios expresados por la ley (Decreto 1988 de 1974).

Impuesto a las sucesiones

Es un gravámen que recae sobre las herencias legales y sobre las donaciones. No se causa este gravamen cuando quien recibe la herencia, el legado o la donación, sea el cónyuge supérstite, los hijos, o cuando una persona económicamente dependiente del trabajador, o cuando se trata de entidades públicas o sin ánimo de lucro o de interés social.

12.1 INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

12.1.1 Espinal. Ingresos y egresos reales, según años 1970–1981

Años	Miles de pesos	
	Ingresos reales	Egresos reales
1970	5.191	4.453
1971	6.451	5.132
1972	8.872	7.139
1973	10.966	10.357
1974	13.914	13.439
1975	23.709	18.778
1976	24.616	26.493
1977	24.993	27.103
1978	44.028	35.413
1979	46.311	47.848
1980	76.096	73.940
1981	76.464	69.128

FUENTES: 1970 a 1980: Contraloría Municipal del Espinal; 1981: Tesorería Municipal del Espinal.

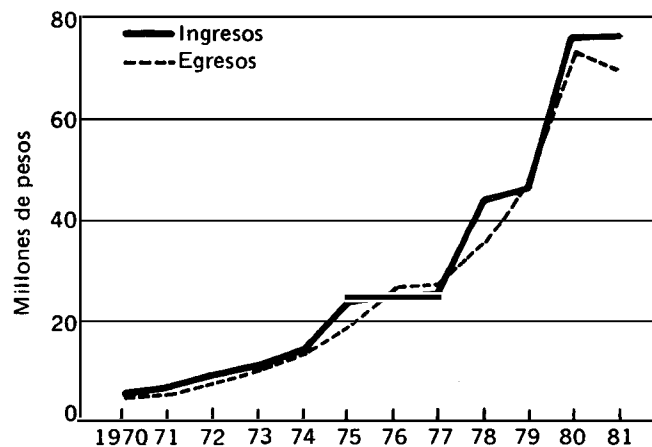
Depósito aplicable

Cantidad que se deja disponible para aplicar a una necesidad o requerimiento futuro.

Depósito general

Cantidad que no tiene destinación específica.

Gráfico 1
Espinal. Ingresos y egresos reales, según Años 1970 a 1981



FUENTE: cuadro 12.1.1

12.1.2 Espinal. Presupuesto inicial e ingresos reales, según clasificación de las rentas 1981

Miles de pesos

Clasificación de las rentas	Presupuesto inicial	Ingresos reales
TOTALES	99.083	76.464
A. Ingresos corrientes	53.472	55.527
I. Ingresos tributarios	10.611	11.564
II. Ingresos no tributarios	23.680	27.090
III. Ingresos compensados	11.550	10.018
IV. Debido cobrar	7.631	6.855
B. Recursos de capital	18.200	1.628
I. Venta de activos	1.200	1.628
II. Recursos del crédito	17.000	—
C. Recursos del balance	8.709	—
D. Administración delegada	18.702	318
E. Aportes y depósitos provisionales	—	18.991

FUENTE: Tesorería Municipal del Espinal.

12.1.3 Espinal. Presupuesto inicial y egresos reales, según dependencias 1981

Miles de pesos

Dependencias	Presupuesto inicial	Egresos reales
TOTALES	99.083	69.128
I. FONDOS COMUNES	31.913	27.583
1. Concejo municipal	241	233
2. Contraloría municipal	839	793
3. Alcaldía municipal	4.858	4.606
4. Secretaría general	1.082	948
5. Proveduría	251	240
6. Planeación municipal	714	663
7. Secretaría de gobierno	3.974	3.829
8. Personería municipal	542	529
9. Departamento de hacienda	7.823	6.739
10. Departamento de obras públicas	3.319	3.116
11. Vigencias expiradas	1.050	974
12. Deuda pública	2.300	1.966
13. Transferencias	4.920	2.947
II. FONDOS ESPECIALES	48.467	25.617
1. Instrucción pública	4.349	4.016
2. Habitaciones higiénicas	6.226	—
3. Caminos municipales	2.500	2.401
4. Valorización	1.829	1.598
5. Ejidos municipales	2.564	1.708
6. Salud pública	2.430	—
7. Caja previsión social municipal	5.635	5.082
8. Instituto municipal de cultura y turismo	3.949	3.285
9. Bomberos	1.985	1.961
10. Otros	17.000	5.566
III. APORTES (fondos especiales)	—	15.928
IV. Empresas públicas municipales	18.703	—

FUENTE: Tesorería Municipal del Espinal.

**12.1.4 Espinal. Recaudos de impuestos municipales,
por tipos, según años
1975 a 1981**

Miles de pesos

Años	Total	Impuestos			
		Predial y adi- cional	Valoriza- ción y pavi- mentación	Indus- tria y co- mercio	De ro- damien- to
1975	2.950	1.153	239	1.077	481
1976	4.159	1.916	444	1.156	643
1977	6.179	1.990	1.360	1.560	1.269
1978	8.154	3.208	1.598	2.301	1.047
1979	8.188	2.510	873	3.405	1.400
1980	10.204	3.978	628	3.815	1.783
1981	11.582	3.641	1.579	4.266	2.096

FUENTE: Oficina de Planeación Municipal del Espinal.

12.2 IMPUESTOS NACIONALES RECAUDADOS

**12.2.1 Espinal. Recaudos en la Administración de Impuestos Nacionales, por grupos,
según años
1975 a 1981**

Miles de pesos

Años	Total	Recau- dos ordi- narios	Impuestos a la renta y sucesiones	Impues- tos de las ventas	Depósi- tos apli- cables	Depósi- tos ge- nerales
1975	24.351	4.500	13.308	131	6.404	8
1976	24.500	4.985	10.942	299	8.261	13
1977	38.542	7.453	16.167	2.849	12.061	12
1978	38.087	7.522	12.858	5.192	12.506	9
1979	48.172	8.284	19.117	6.243	14.519	9
1980	58.276	11.525	20.607	4.537	21.599	8
1981	64.959	13.831	18.942	10.962	21.175	49

FUENTE: Administración de Impuestos Nacionales.

12.3 ESTADISTICAS ADMINISTRATIVAS

12.3.1 Espinal. Número de empleados y valor mensual de la nómina a 31 de diciembre, de la administración municipal, por dependencias administrativas, según escala de sueldos
1981

Valor en miles de pesos

Escala de sueldos	Total		Consejo municipal		Contraloría municipal		Alcaldía municipal	
	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina

TOTALES	116	946	1	10	5	50	4	29
De 6.001 a 8.000	88	627	—	—	2	15	4	29
De 8.001 a 10.000	17	157	1	10	2	18	—	—
De 10.001 a 15.000	5	60	—	—	—	—	—	—
De 15.001 a 20.000	6	102	—	—	1	17	—	—

Escala de sueldos	Secretaría general		Proveeduría		Planeación municipal		Secretaría de gobierno	
	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina

TOTALES	9	66	2	16	4	46	29	228
De 6.001 a 8.000	8	57	1	7	2	15	23	165
De 8.001 a 10.000	1	9	1	9	—	—	5	46
De 10.001 a 15.000	—	—	—	—	1	14	—	—
De 15.001 a 20.000	—	—	—	—	1	17	1	17

Escala de sueldos	Personería municipal		Departamento de hacienda		Departamento de obras públicas		Departamento de instrucción pública	
	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina

TOTALES	3	34	16	129	7	68	19	138
De 6.001 a 8.000	1	7	12	85	3	21	18	126
De 8.001 a 10.000	1	10	2	17	2	19	—	—
De 10.001 a 15.000	—	—	1	10	1	11	1	12
De 15.001 a 20.000	1	17	1	17	1	17	—	—

12.3.1 Espinal. Número de empleados y valor mensual de la nómina a 31 de diciembre, de la administración municipal, por dependencias administrativas, según escala de sueldos 1981

Valor en miles de pesos (Conclusión)

Escala de sueldos	Departamento de caminos municipales		Instituto municipal de cultura y turismo		Departamento de ejidos municipales		Departamento de valorización	
	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina	Número de empleados	Valor mensual nómina
TOTALES	11	79	3	27	1	9	2	17
De 6.001 a 8.000	11	79	2	14	—	—	1	7
De 8.001 a 10.000	—	—	—	—	1	9	1	10
De 10.001 a 15.000	—	—	1	13	—	—	—	—
De 15.001 a 20.000	—	—	—	—	—	—	—	—

FUENTE: Alcaldía Especial del Espinal.

12.3.2 Espinal. Número de obreros y valor de la nómina diaria a 31 de diciembre, de la administración municipal 1981

Dependencias	Número de obreros	Valor salario diario (pesos)
TOTALES	21	4.980
Secretaría de Obras Públicas	21	4.980

FUENTE: Alcaldía Especial del Espinal.

12.3.3 Espinal. Número de empleados del orden nacional, según entidades 1981

Entidades	Número de empleados
TOTAL	543
Ministerio de Justicia	
Penitenciaría Nacional	41
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	5
Ministerio de Hacienda	
Banco Central Hipotecario	14
Banco Popular	20
Administración de Impuestos Nacionales	8
Ministerio de Defensa Nacional	
Defensa Civil Colombiana	2
Ministerio de Agricultura	
Instituto Colombiano Agropecuario ICA	128
Banco Cafetero	20
Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA	47

12.3.3 Espinal. Número de empleados del orden nacional, según entidades 1981

Entidades	Número de empleados
Almacenes generales de depósito de la Caja Agraria, IDEMA y Banco Ganadero — ALMAGRARIO	3
Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero	42
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	
Inspección de Trabajo y Seguridad Social	2
Caja Nacional de Previsión Social — CAJANAL	3
Instituto de los Seguros Sociales — ISS	70
Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA	50
Ministerio de Salud	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF	8
Ministerio de Educación Nacional	
Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte — COLDEPORTES	4
Ministerio de Comunicaciones	
Administración Postal Nacional — ADPOSTAL	8
Empresa Nacional de Telecomunicaciones — TELECOM	23
Ministerio de Obras Públicas	
Ministerio de Obras Públicas — Regional Tolima	14
Ferrocarriles Nacionales de Colombia	27
Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE	1
Registraduría Nacional del Estado Civil	3

FUENTE: entidades relacionadas

13.

Salarios

13.1 SALARIOS

13.1.1 Espinal. Jornales agropecuarios, por trimestres en el clima cálido, según años 1976 a 1981

Años	Con alimentación				Sin alimentación			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agricultura								
1976	63	65	67	70	97	93	97	98
1977	90	100	90	80	137	158	133	120
1978	90	90	100	95	143	147	147	147
1979	150	180	180	150	200	213	207	190
1980	180	200	200	200	223	223	223	223
1981	250	250	275	275	293	300	317	317
Ganadería								
1976	45	50	57	40	73	78	87	80
1977	75	75	80	70	107	110	103	100
1978	75	75	75	75	113	117	117	117
1979	85	100	100	110	133	140	167	150
1980	100	120	160	160	177	183	200	200
1981	175	175	225	225	233	250	283	283

FUENTE: DANE, tabulados jornales agropecuarios

13.1.2 Espinal. Población afiliada al ISS, según salario mensual promedio 1980 y 1981

Salario mensual promedio pesos	1980	1981
TOTALES	4.066	4.194
3.300	50	—
4.410	1.898	5
5.790	676	2.009
7.470	420	675
9.480	417	532
11.850	204	348
14.610	151	199
17.790	112	132
21.420	62	115
25.530	20	82
30.150	25	36
35.310	11	17
41.040	9	12
47.370	6	11
54.630	—	10
61.950	5	11

FUENTE: ISS, seccional del Tolima

13.1.3 Evolución del salario mínimo legal diario 1970 a 1981

Base: enero 1970 =100

Fechas	Salario diario						Indice deflactor
	Límite superior ^a		Límite intermedio ^b		Límite inferior ^c		
	Pesos corrientes	Pesos constantes _d	Pesos corrientes	Pesos constantes _d	Pesos corrientes	Pesos constantes _d	
1 enero de 1970	17.30	17.30	13.00	13.00	10.00	10.00	100.00
1 enero de 1975	40.00	17.58	37.00	16.26	34.00	14.94	227.50
3 de julio de 1976	52.00	17.22	48.00	15.89	44.00	14.56	302.00
1 de enero de 1977	59.00	17.58	55.00	16.39	50.00	14.90	335.50
1 de agosto de 1977	62.00	14.60	58.00	13.65	53.00	12.48	424.50
1 de noviembre de 1977	78.00	18.45	73.00	17.27	67.00	15.85	422.50
1 de mayo de 1978	86.00	18.44	80.50	17.26	73.50	15.76	466.00
2 de enero de 1979	115.00	22.21	105.00	20.28	105.00	20.28	517.50
19 de diciembre de 1979	150.00	23.10	140.00	21.56	140.00	21.56	649.00
26 de diciembre de 1980	190.00	23.12	177.00	21.54	177.00	21.54	821.30
24 de diciembre de 1981	247.00	23.73	234.00	22.48	234.00	22.48	1.040.20

FUENTE: DANE, Colombia estadística 1982

^a Salario mínimo superior correspondiente a las zonas urbanas del sector industrial.

^b Salario intermedio para todos los sectores económicos exceptuando el primario, hasta 1978

^c Sector primario comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

^d Se deflacta por el índice de precios al consumidor obreros (ingresos básicos)

14.

Transporte y comunicaciones

14.1 PARQUE AUTOMOTOR

14.1.1 Espinal. Parque automotor por años, según clase de servicio
1977 a 1980

Clase de servicio	1977	1978	1979	1980
TOTALES	426	426	581	648
Público	135	135	135	137
Particular	291	291	446	511

FUENTE: INTRA. Documento "Parque automotor en Colombia" 1978, 1979 y 1980

Nota: corresponde al acumulado de matrículas

14.1.2 Espinal. Número de vehículos matriculados por clase de servicio y años, según tipo
1979 y 1980

Tipo de vehículos	1979		1980		
	Total	Particular	Total	Público	Particular
TOTALES	155	155	67	2	65
Automóviles	68	68	25	—	25
Jeeps	42	42	17	—	17
Camionetas	36	36	20	—	20
Camiones	5	5	4	2	2
Volquetas	4	4	1	—	1

FUENTE: INTRA documento "Parque automotor en Colombia" 1979 y 1980

14.2 ACCIDENTALIDAD

14.2.1 Espinal. Número de accidentes de tránsito, muertos y heridos, según años
1977 a 1979

Años	Accidentes	Muertos	Heridos
1977	127	11	117
1978	92	7	57
1979	81	25	22

FUENTE: INTRA. Boletín estadístico de Accidentes de tránsito 1977 a 1979

14.3 TRANSPORTE POR FERROCARRIL

14.3.1 Espinal. Pasajeros entrados y salidos, según años
1978 a 1980

Años	Pasajeros	
	Entrados	Salidos
1978	338	81
1979	384	168
1980	484	257

FUENTE: FF. NN. de Colombia. Unidad de planeación estratégica

**14.3.2 Espinal. Carga recibida y despachada, según años
1978 a 1980**

Años	Carga (ton.)	
	Recibida	Despachada
1978	12.795	21.641
1979	13.282	18.065
1980	14.914	3.193

FUENTE: FF. NN. de Colombia – Unidad de Planeación Estratégica

**14.3.3 Espinal. Toneladas—Km. de carga recibida y despachada, según años
1978 a 1980**

Años	Toneladas—Km. de carga	
	Recibida	Despachada
1978	7.612.669	11.636.976
1979	6.671.281	9.637.241
1980	8.342.184	1.709.919

FUENTE: FF. NN. de Colombia. Unidad de Planeación Estratégica

14.4 DISTANCIAS POR CARRETERA

14.4.1 Espinal. Distancias por carretera con cada uno de los municipios del departamento del Tolima

Municipios	Distancia en kms. a Espinal
Ibagué	55
Alpujarra	129
Alvarado	94
Ambalema	133
Anzoátegui	136
Armero	147
Ataco	96
Cajamarca	93
Carmen de Apicalá	48
Casabianca	224
Coello	50
Coyaima	58
Cunday	70
Chaparral	94
Dolores	130
Falán	190
Flandes	20
Fresno	208
Guamo	12
Herveo	268
Honda	195
Icononzo	96

Municipios	Distancia en kms. a Espinal
Lérida	135
Líbano	180
Mariquita	175
Melgar	47
Natagaima	98
Ortega	47
Piedras	107
Planadas	188
Prado	52
Purificación	40
Rioblanco	133
Roncesvalles	175
Rovira	89
Saldaña	25
San Antonio	176
San Luis	110
Santa Isabel	152
Suárez	12
Valle de San Juan	103
Venadillo	109
Villahermosa	212
Villarrica	109

FUENTE: Secretaría de Obras Públicas Departamentales